

# Autocrítica de la Revolución Cubana

Por FIDEL CASTRO

Pág. 10

De Itacumbú a Montevideo

## LA HEROICA LUCHA DE LOS CAÑEROS DEL NORTE

Página 7

LOS trabajadores de las plantaciones azucareras de Artigas continúan su movilización. Una nutrida delegación de "peludos", acompañados por sus mujeres e hijos, se encuentra en Montevideo a los efectos de obtener del Parlamento la sanción de una Ley que contemple sus reivindicaciones. La lucha, iniciada hace varios meses, ha sido difícil y dura. Pero los "peludos", que en poco tiempo de actividad gremial han dado muestras sobradas de su valentía, siguen a pie firme en esta movilización, que se extiende a todo el norte campesino del país. (Ver la nota de Sergio Tomasso en Pág. 7.)



Red.: Soriano 1218 . Teléfono 8 27 82 — Viernes 18 de mayo de 1962 — N° 110 — Precio: \$ 0.70

## El Parlamento de Espaldas al Pueblo

Página 3

Una Encuesta de "EL SOL"

### REFORMA AGRARIA EN EL URUGUAY

Escribe: Constancio R. Lázaro

Página 9

### LA ZONA DE LIBRE COMERCIO

Una nota de Guillermo Bernhard

Página 8

## VIVIAN TRIAS ESCRIBE SOBRE LA UNION NACIONAL Y POPULAR

Página 16

## La Agitación Obrera en Portugal y España

Escribe: CARLOS MACHADO

Pág. 4

## EL FASCISMO EN LA CALLE

AS bandas fascistas, financiadas y armadas por embajadas extranjeras, han perpetrado nuevos atentados, contando para ello con la pasividad cómplice de las autoridades y de la policía del Coronel Aguerro.

El pueblo uruguayo exige del gobierno una investigación a fondo de las actividades de estos grupos, sobre los cuales EL SOL hace algunos meses aportara una serie de datos de trascendental importancia para iniciar una investigación a fondo. Pero no sólo en Montevideo actúan estas organizaciones. El interior de la República ha sido —y es— campo propicio para sus andanzas, como nuestros correspondientes de Minas lo denuncian en esta misma edición.

— Ver pág. 2 —

# VOCES Y PROBLEMAS DEL INTERIOR

MINAS

## El Fascismo en la Calle

La radio y la prensa al servicio de los intereses de la oligarquía, ha atronado los aires llorando lágrimas de cocodrilo sobre la "infiltración comunista en la enseñanza".

Obedeciendo a esta línea de conducta le toca a Minas hoy soportar los atropellos de estos cazaradores de brujas, que ya atacaron los liceos de Artigas, San José, San Gregorio de Polanco, Flores, Treinta y Tres, Minas de Corrales, y que mañana, tratando de seguir minando la base de nuestra estructura institucional, seguirán lanzando sus ataques contra otros centros de estudio.

Es nada más que la continuación de un largo proceso que no se inicia con el gobierno blanco. Tiene raíces mucho más profundas y no lo inventaron ni ellos ni los colorados. Nació en los servicios de penetración y sometimiento de las potencias imperialistas que sucesivamente fueron ocupando nuestro país.

No les alcanzaba con apoderarse de nuestra economía, tenían que quebrar hasta la última trinchera de nuestra resistencia, basada en los elementos autóctonos que en forma subconsciente rechazaban y aún repelen todo intento de "agringarnos".

Cuando toda América Latina busca volver a esos valores propios, expulsando al imperialismo de turno, el yanqui, a nadie asombra que se produzcan estos brotes de oscurantismo que pretenden aco-gotar conciencias. Cualquier cosa sirve a ello. El Congreso de Artigas es en nuestro país un hecho importantísimo para nosotros, aunque para el Departamento de Estado no sea nada más que un expediente entre muchos.

Lo de Minas es un calco exacto de la farsa de la ciudad de Artigas. Como tal debe ser analizado con criterio objetivo. Decimos que se está cumpliendo un plan perfectamente elaborado. Veamos las pruebas.

**Viernes 4 de mayo.** — Invitado por los estudiantes que usaron el nombre del cuerpo docente sin autorización concreta (generalmente esto es usual) iba a dar en el Liceo una conferencia sobre "Cooperativismo económico" el Dr. Celio Riet. Varios profesores, confundidos por la lectura de unas notas periodísticas de Montevideo, identificaron a éste con el presidente del Congreso de Artigas. Los mismos, que al igual que la casi totalidad del personal docente de Minas y del país, habían hecho un manifiesto público repudiando la mascarada de Artigas, entendieron que si no había llegado la autorización de Secundaria, debían buscarse formas de solucionar el problema que no fueran lesivas para el profesorado y los estudiantes invitantes.

Llamados los directivos de la Asociación de Estudiantes se les sugirió, nunca hubo tal prohibición (nos manejamos con el propio manifiesto estudiantil) que la conferencia fuera trasladada al Centro Democrático.

En forma privada y sin imposiciones de ninguna índole acentaron los estudiantes tal procedimiento.

A las 17 horas se puso en la puerta del C. Democrático el cartel anunciador y se realizó intensa propaganda callejera por parlantes. El Dr. Riet ya estaba en Minas y a las 19 y 15 se presentó, acompañado por el Prof. Sosa, en el Liceo, donde se le comunicó el traslado de local: cosa que sospechosamente no conocía a pesar de mediar más de 2 horas de tomada la resolución en común con sus invitantes.

A las 19 y 30, en la puerta del Liceo el Dr. Riet,

sus acompañantes y algunos directivos estudiantiles comentaban a viva voz medidas de huelga.

"FRENTE" de Minas denunció que adultos, cuyos nombres y cargos conoce, eran los que incitaban a tomar medidas de fuerza. Poco después el Comandante Sosa, profesor del Liceo, presentó en el C. Democrático al Sr. Riet ventilando en público un asunto que debió llevar a los órganos competentes, enardeciendo a las personas oyentes, todavía desinformadas de los verdaderos hechos.

Ese mismo día el Director del Liceo en persona presentó a Riet sus excusas.

**Domingo 6.** — Nuevamente el Prof. Víctor González, por medio de la radio, solicita disculpas en un vano intento de aplacar los ánimos.

Inútil tarea, ya que las radios CW 43 (emisora cerrada a la izquierda y que transmite la audición "Panorama y Comentario" traída por Onda desde la capital, con claro origen en la Embajada de Estados Unidos) y CW 54 (Emisora del Este) envenenaron el ambiente, bajo hipócritas manifestaciones de informaciones imparciales.

**Lunes 7.** — Reunidos los profesores, hicieron como cuerpo docente nuevas manifestaciones, llamando a la tranquilidad, estableciendo otra vez el error de identidad y ofreciendo al Dr. Riet reparación.

A esta altura, lo que era un problema entre muchachos liceales y profesores se había transformado en una batalla entre la libertad de cátedra y el fascismo por el otro lado. No se buscaba explicaciones a un error, las mismas habían sido repetidas hasta el cansancio.

Mientras se realizaba una "asamblea de padres" convocada por dos personas, varios profesores fueron a llevar la posición del cuerpo docente. Fueron insultados soezmente y con gritos histéricos se pedía los nombres de los "culpables", "abajo los comunistas", "hay que echarlos" y otras lindezas por el estilo.

Presidió la reunión, Santiago Dossetti, candidato chicotacista en el Sodre. También de activísima participación fueron: un jovenzuelo apellidado De León (UBD), no sabemos a santo de qué, padre no es, alumno tampoco; Carlos Picaroni (UBD), presidente de la APAL, cuya asamblea no convocó. Este sujeto merece una crónica aparte que prometemos hacer, por hoy alcanza con sus manifestaciones sobre el Director de Liceo, según él "un pelele manejado por los comunistas". Dr. Saravia García (UBD), edil, conspicuo miembro del "Comité Artiguista", organización fascista que funciona en ésta. Santos Inzaurralde (herrero-chicotacista), presidente de la Junta Departamental, sin hijos en el Liceo. Fañarán: Juan Volante, director de CW 43, también sin hijos en el Liceo y Carlos Falco de CW 54, con ellos agotamos nuestra memoria.

Las resoluciones de esta "reunión de padres" fueron un calco exacto del Congreso de Artigas: solicitud de intervención de Enseñanza Secundaria, expulsión de los profesores "comunistas" y enterneidos cánticos a la democracia supuestamente violada.

Los estudiantes levantaron la huelga, bajo la fuerte repulsa de estos "padres", en cuanto pudieron hablar directamente con sus profesores. Pero los de fuera no han cambiado su posición, siguen pidiendo cabezas y sangre. Se constituyeron en Comité de Vigilancia del Sumario. La batalla no está terminada, recién comienza.

**ESTOS** días visitamos, en Paysandú, los barracones, en los cuales se alojan, todavía, y por tiempo indefinido, gran parte de los desplazados de las inundaciones de abril de 1959. Sobre la dramática situación de los damnificados de Paysandú, escribiremos en próximos números de "EL SOL". Hoy, nos limitaremos a dar algunas opiniones recogidas de boca de los mismos actores de este drama social.

### HABLA DONA MARIA DIAZ CARDENAS

María Díaz Cardozo, radicada en un galpón de COPAY, donde hay quince familias, distribuidas en cuartos, con piso de tierra, de 3x4 y separadas entre ellas por simples tabiques, nos dice: "Las autoridades le han dado viviendas a los que tienen. Esto es una picardía... Le dieron a un ruso que tiene camión y colmenares y a mí por qué no me dan, que tengo 72 años, soy enferma y vivo con mi hijo casado. Nada alcanza. Usted agarra \$ 10, compra carne y leche y adiós... Vea estas zapatillas Incal. Cuestan \$12.90 y las alpargatas ya se venden a \$ 7.00. Ya le digo, la vida es muy tirante.

TREINTA Y TRES

## Estafa a los Derechos Obreros

NOS han llegado denuncias muy serias sobre cómo actúan ciertos patronos de Treinta y Tres en perjuicio de los intereses de sus obreros.

Las empresas de la construcción tienen que comunicar a la Caja de Asignaciones los días que ha trabajado cada obrero. Esto es muy importante, porque según estos días la Caja cobrará los aportes para Asignaciones Familiares, CHAMSEC, licencias y aguinaldos.

Las denuncias que hemos recibido nos indican que algunas empresas, cuando el obrero ha trabajado 12 ó 13 días por quincena, sólo le hacen figurar 6 ó 7. Quiere decir que los patronos se olvidan deliberadamente casi que de la mitad de los jornales trabajados.

Parecería que la única perjudicada fuera la Caja de Asignaciones, que por ese motivo recibiría menos ingresos. Pero en cuanto pensemos un poquito, nos damos cuenta que esta maniobra delicada, esta en términos precisos, perjudica directamente a los obreros, porque la Caja de Asignaciones va a pagar también, licencias y aguinaldos y los liquidará seguramente de acuerdo a ese planillado de las empresas, por lo que los obreros tendrán que cobrar, si este estado de cosas sigue así, la mitad de la licencia y la mitad del aguinaldo que legalmente les corresponde.

Será un verdadero atropello contra la ley y los derechos obreros al que hay que frenar con tiempo para evitar peores males. El Partido Socialista, por intermedio de su Secretaría Gremial, de su Agrupación de Obreros y Empleados, su abogado y demás organismos partidarios, está dispuesto a asesorar a los obreros que nos consulten, brindar la ayuda de nuestros medios de información y colaborar en todas las formas para detener esta estafa que se le está haciendo a muchos obreros de Treinta y Tres.

## FRAY BENTOS

### En la Unión Obrera Río Negro

#### Conferencia de Prensa

Invitado el Corresponsal de EL SOL por el Administrativo de la Unión Obrera Río Negro a una Conferencia de Prensa que se realizó el día 7 del cte, a las 19 horas en su sede, fuimos informados de los siguientes asuntos que tienen interés en aclarar debidamente ante la opinión pública para desvanecer algunos rumores que van contra el prestigio y responsabilidad de la Organización. Ellos son:

#### ¿Sabotaje?

Hace unas semanas apareció rota una piedra de afilar en la Sección Playa; días después, en la Sección Despostada, manos criminales depositaron una botella en determinada parte de una red, la que al ser pasada por una sierra eléctrica, le produjo herida en una mano al obrero que la manipulaba.

Estos hechos por demás lamentables, fueron considerados por la Empresa, como sabotaje por parte de los obreros y dio conocimiento de ello a la policía.

#### Asamblea de Delegados

Por su parte la C. Directiva llamó a Asamblea de Delegados para informar ampliamente del hecho al gremio, manifestándoles que repudiaba los hechos, principalmente el de colocar la botella dentro de la carne, expresándoles las gravísimas consecuencias que ello podría acarrear para todos, empezando por el obrero que pudo haber perdido la mano y aun la vista si los vidrios hubieran saltado y le hubieran afectado los ojos y si luego los vidrios molidos por la sierra hubieran sido envasados junto con la carne y salidos al exterior y provocar la muerte de los que la hubieran consumido podrían provocar una reclamación y quizás ésto acarrearía el cierre de la Sección Conserva con el consiguiente perjuicio para los obreros de la carne y pueblo en general.

Este criterio fue compartido por todo el Congreso.

Llamó a responsabilidad a los Delegados presentes para que éstos a su vez llamen la atención de los compañeros de las Secciones respectivas y advirtieron terminantemente que el afiliado que fuera sorprendido en actos de esta naturaleza no tendría el respaldo de la organización, sino el repudio.

En cuanto al sabotaje que la empresa cree ver en los obreros, la Organización cree tener el mismo derecho para acusar y que el hecho criminal pudo haber sido cometido por los hombres de confianza de la Empresa, porque no debe olvidarse que durante la última huelga y por consiguiente estando los obreros en la calle, al volver al trabajo encontraron los candados de los cajones, donde guardan la ropa y algunos útiles, completamente destrozados, además, hubo también en ese tiempo, un principio de incendio y no se tiene conocimiento que la Gerencia haya tildado de sabotaje esos hechos, ni puestos en conocimiento de la policía, los mismos.

Es que entonces no estaban los obreros para echarles la culpa. Más medida, señores del Anglo.

#### Incorporación a la Caja

Asimismo se nos informó que la organización está llevando a cabo gestiones para que los actuales changadores, (unos 300) sean incorporados desde ya a la Caja de Compensaciones en forma definitiva.

Este pedido está basado en la gran cantidad de vacantes que por despidos, jubilados y muertos existen actualmente y que es necesario llenar.

A este efecto se han entrevistado con los diputados por el departamento para que presenten en el Parlamento el proyecto de ley correspondiente, en forma especial para Fray Bentos, autorizando a la Caja a proceder en ese sentido.

Entendemos que esto sería de justicia.

Julio Domingo Farfán

## PAYSANDU

## Los Pobres Acusan

ESTOS días visitamos, en Paysandú, los barracones, en los cuales se alojan, todavía, y por tiempo indefinido, gran parte de los desplazados de las inundaciones de abril de 1959. Sobre la dramática situación de los damnificados de Paysandú, escribiremos en próximos números de "EL SOL". Hoy, nos limitaremos a dar algunas opiniones recogidas de boca de los mismos actores de este drama social.

### HABLA DONA MARIA DIAZ CARDENAS

María Díaz Cardozo, radicada en un galpón de COPAY, donde hay quince familias, distribuidas en cuartos, con piso de tierra, de 3x4 y separadas entre ellas por simples tabiques, nos dice: "Las autoridades le han dado viviendas a los que tienen. Esto es una picardía... Le dieron a un ruso que tiene camión y colmenares y a mí por qué no me dan, que tengo 72 años, soy enferma y vivo con mi hijo casado. Nada alcanza. Usted agarra \$ 10, compra carne y leche y adiós... Vea estas zapatillas Incal. Cuestan \$12.90 y las alpargatas ya se venden a \$ 7.00. Ya le digo, la vida es muy tirante.

Director:  
Secretario de Redacción:  
Administrador:

ANDRES F. CULTELLI  
ETTORE PIERRI  
OSCAR ACOSTA

Con el Seguro de Paro

## MANIOBRA DEL PODER EJECUTIVO

EL proyecto de Seguro de Paro, que se puso en el orden del día de la Cámara, estaba informado por la Comisión de Legislación Social y contaba con la firma de los miembros correspondientes a todos los sectores políticos. Por eso, en el ambiente parlamentario, se descontaba su rápida aprobación.

Sin embargo y sorpresivamente, los mismos legisladores que habían puesto su firma al pie del proyecto, dejaron sin número al Cuerpo, en más de una oportunidad en que debía tratarse el asunto. Esta sospechosa conducta de los nacionalistas, obligó a D'Elía a investigar la maniobra, para concluir, en plena Cámara, que se estaba frente a una malversación de fondos a cargo del Directorio de la Caja de Jubilaciones de la Industria y el Comercio. En efecto, el proyecto en cuestión, además de llevar el seguro a 12 jornales y aumentar a seis meses el término en que debían percibirse las prestaciones, disponía que su administración pasara al Consejo Central de Asignaciones Familiares. Y es el caso que los fondos del Seguro de Paro, en manos del Directorio de la Caja, pasaban los 80 millones de pesos y se habían evaporado, yendo a tapar trampas presupuestales de distintos ministerios; cubriendo, especialmente, obligaciones financieras del Ministerio de Hacienda. Entonces, el Directorio de la Caja de Jubilaciones, no disponía ni dispone de los fondos para transferirlos al Consejo Central de Asignaciones Familiares, en caso de que se votara el proyecto de ley, como había sido informado unánimemente y así lo exigían los trabajadores, los patronos, los técnicos y el interés general. Había, pues, que maniobrar y torpedear el proyecto para que no fuera sancionado, desde que se carecía de razones para modificarlo y no se podía poner públicamente, en ridículo, a los correligionarios que habían comprometido opini

en su favor. Es así que la Cámara de Representantes ha trancado cuidadosamente el asunto, pese a las grandes movilizaciones obreras, que han demandado su aprobación. Más. La maniobra ha sido triple. En ella se complicaron los legisladores del Partido Nacional, el directorio de la Caja, y la mayoría del Consejo de Gobierno. Porque el Poder Ejecutivo, en una posición politiquera, electoralista, peligrosa, dictó una resolución por la que autorizaba a la Caja a aumentar las prestaciones en \$ 420.00 mensuales, hasta el 31 de diciembre de 1962. Y no faltarán caudillos de la politiquería tradicionalista, que utilizan esta aparente mejora para la caza de votos, en los medios no bien informados.

Lo grave es, que todo parece indicar, que la última maniobra del Poder Ejecutivo, puede paralizar indefinidamente la acción legislativa a este respecto. El trámite de los subsidios seguirá siendo imposible para los trabajadores, que no podrían obtener el reconocimiento de su derecho si no es mediante la sucia recomendación política.

El monto de la prestación quedaría enormemente reducido, pues, se pagaría por cuatro meses y no por seis como lo establecía el proyecto; por un máximo de \$ 420.00 y no por doce jornales; además de que los desocupados parciales continuarían al margen de la ley, etc.

Todo esto es más alarmante, si nos preguntamos: ¿qué pasará después del 31 de diciembre, en caso de que el Parlamento no vote la ley? La respuesta no ofrece dudas. El derecho al Seguro de Paro, quedará sepultado por mucho tiempo. De ahí, por qué la clase obrera debe reaccionar contra esta indecente maniobra del Poder Ejecutivo, renovando su pujante presión en pro de la sanción de la ley de Seguro de Paro y condenando tan repudiables maniobras gubernamentales.

## Escandalosa implicancia en el Senado

## LOS DESALOJOS EN RINCON DE GUIMERA

Una importante instancia de este ya famoso asunto de los campos de Rincón de Guimera acaba de cumplirse en el Senado.

En la sesión del martes, nuestro compañero el senador Cardoso, al reclamar la urgente consideración del proyecto de expropiación, denunció que se estaba realizando una maniobra para poder desalojar a los arrendatarios.

La maniobra consistía en invocar la circunstancia de que el campo había sido repartido entre los herederos y que, en consecuencia, en varios casos, por haber un solo ocupante en cada predio, no correspondía el amparo de la ley de prórroga de desalojos recientemente votada por el Parlamento. Una maniobra leguleya para violar la decisión del legislador.

La denuncia de Cardoso hizo que el Senado decidiese aprobar un proyecto de ley tendiente a evitar la maniobra y resolvió considerarlo en la sesión del miércoles.

Al comenzarse la consideración del proyecto pidió la palabra el senador herrerista Bezzosi, del que algunos afirman que es el verdadero dueño de los campos y que, en el mejor de los casos, es el apoderado de los ricos propietarios residentes en la Argentina.

Bezzosi pidió un cuarto intermedio para "informar" a su bancada. Se jugaba esa última carta para impedir la aprobación del proyecto y poder desalojar a los colonos.

Fue entonces que Cardoso lo acusó abiertamente de estar implicado y de estar defendiendo como senador sus propios asuntos personales.

La prueba de la acusación fue aplastante: leyó,

entre otros documentos, una carta reciente de Bezzosi en la que, respondiendo a un interesado en arrendar una fracción de los campos de Guimera, le decía que ya había decidido arrendarla a otra persona.

La actitud de Bezzosi fue lamentable: amparándose en que el Reglamento le impedía votar, pero no le impedía hablar, habló. Pero no para defenderse él de la grave acusación que pesaba sobre su conducta, sino para defender a los propietarios y sostener que debían hacerse los desalojos.

No solamente Cardoso sino también otros senadores, condenaron en los términos más enérgicos la inaudita conducta del senador herrerista.

La lógica reacción se produjo —lo contrario hubiera sido un escándalo aún mayor— y el Senado, por unanimidad, aprobó el proyecto por el cual las veintitántas familias que viven y trabajan en los campos de Rincón de Guimera no podrán ser desalojadas. Tienen plazo hasta el 30 de abril de 1963.

Entretanto habrá que seguir la batalla para lograr la expropiación de los campos que deben ser distribuidos, en primer término, entre quienes los ocupan y trabajan desde hace muchos años, algunos desde hace más de cuarenta.

En cuanto al senador escandalosamente implicado, queda, evidentemente, en una situación muy difícil.

En momentos en que escribimos estas líneas, al cierre de nuestra edición, se procura realizar una sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados para aprobar el proyecto logrado, en gran parte, al tóton y a la decisión con que los legisladores socialistas han encarado este asunto por diversas instancias.

## Planteo del Diputado Trías

## OCUPACION DE LA FABRICA DE RIOS

ADEMAS, queremos ocuparnos del cierre de una nueva fábrica: la que trabaja en el rubro "Cueros", de Benito Ríos, situada en Laureles N° 924, y que es uno de los establecimientos que ha cerrado en función del proceso crítico que padece nuestra economía, y que, como todos sabemos, en los últimos meses ha ocasionado la clausura de mil doscientos establecimientos industriales y comerciales.

La fábrica Benito Ríos empleaba a cincuenta trabajadores. Eso significa que cincuenta hogares han de quedar sin los recursos necesarios para solventar sus más primarias necesidades. Estos trabajadores, naturalmente, están abocados al cobro de las deudas que esta fábrica tiene para con ellos por concepto de dis-

tintos rubros. Pero, además, procuran que el Parlamento sancione una ley, por la cual, con la garantía del Consejo de Asignaciones Familiares, se les otorgue un préstamo que les permita ir paliando, aliviando, su difícil situación, hasta tanto puedan hacer efectivo el cobro de lo que la empresa les adeuda, o hasta tanto se logre dar una solución a esta situación de clausura de la misma.

Haciéndome eco de este reclamo solicito que esta segunda parte de mi exposición sea cursada a la Comisión de Legislación del Trabajo, a los efectos de que pueda atender este interés, esta necesidad de los trabajadores de la fábrica Benito Ríos, para que mediante un proyecto de ley se otorguen préstamos con la ga-

rantía de Asignaciones Familiares, y con ello se podrá llegar a algún alivio a estos hogares que están pasando verdadera angustia.

En cuanto a la primera parte de mi exposición solicito que sea cursada al Ministerio de Obras Públicas.

SR. PRESIDENTE (Ciompi). Se va a votar si la primera parte de la exposición formulada por el señor Diputado Trías es cursada al Ministerio de Obras Públicas.

(Se vota.)

—Veintiocho en treinta y cinco. Afirmativa.

En cuanto a la segunda parte, se procederá en la forma que ha solicitado el señor Diputado.

Ante urgentes reclamos obreros

## LA IRRESPONSABILIDAD DEL PARLAMENTO

La crisis del sistema parlamentario, dentro del régimen capitalista, es cosa que ya nadie niega. Ni los propios burgueses, que hablan más que nunca de la democracia representativa y formal, en oposición a las fuertes tendencias revolucionarias de los pueblos subdesarrollados, que parecen dispuestos a llevar adelante su liberación, por medios parlamentarios o sin ellos. Atendiendo a la naturaleza sustantiva del proceso político y no a sus manifestaciones adjetivas, yendo al fondo de la problemática social innovándolo todo, sin parar mientas en los procedimientos jurídicos tradicionales.

A cada época histórica y modos de producción y de cambio, han correspondido determinadas instituciones jurídicas y políticas. La burguesía capitalista o liberal hizo nacer las instituciones republicanas y parlamentarias sobre las ruinas del feudalismo, las corporaciones y el absolutismo de los reyes.

La nueva era que se avecina, en este siglo XX del SOCIALISMO, no sabemos todavía qué tipo de instituciones transitorias o definitivas hará surgir, en cada país, ni de qué manera evolucionarán las mismas. Lo que sí, es evidente, que contrariamente a lo acaecido en el siglo XIX y lo que va del actual, la libertad no habrá de caracterizarse por la forma de los órganos públicos y la distribución de los poderes entre ellos sino por el "reconocimiento de la necesidad"; según expresión de Federico Engels. Entonces la libertad será real, plena de humanismo, concreta y no abstracta, para el hombre y no del hombre.

Abrazará todas sus manifestaciones, de tal manera que le sea dado alcanzar los grandes fines de la vida.

Todo ello no quiere decir que en doctrina o por principio seamos contrarios al sistema parlamentario. Lejos de eso, pensamos que la UNION NACIONAL Y POPULAR puede darle otro sentido a la institución y vitalizarla.

Mas, como siempre y en toda época histórica en que surge un nuevo orden económico, social y político, el cambio suele no producirse, sin antes observarse el envejecimiento, decadencia y crisis del anterior. Esto es lo que está ocurriendo en el mundo y entre nosotros. Por eso no es extraño que el Parlamento Nacional sea cada vez más, expresión de baja y deleznable politiquería, que se haya transformado en asiento de políticos de más en más incapaces, insensibles, irresponsables, maniobreros, que no tengan empacho en darle las espaldas al pueblo. Tal lo que viene sucediendo con los proyectos que más interesan, en estos momentos, a los trabajadores. El de modificaciones a la ley de seguro de paro, el de ocho horas y demás previsiones en favor de los trabajadores rurales y el que tiene a resolver la huelga metalúrgica. El trámite del primero de estos proyectos, lo comentamos por separado en esta misma página. Veamos que ha pasado respecto de los cañeros y metalúrgicos.

CANEROS. El 24 de abril, la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas presenta un fundado ante-proyecto de ley ante la Comisión de Legislación Social de la Cámara de Representantes. Al otro día, 25 de abril, la bancada socialista lo hace suyo, dándole estatus parlamentario y urgiendo su sanción. El 26 arriba a Montevideo la numerosa delegación de obreros cañeros en conflicto, convocando a la opinión pública y dándole un carácter dramático y de extrema urgencia a la cuestión social planteada. El 3 de mayo la Cámara vota una moción de D'Elía, por la que se incluye el asunto en la sesión del martes 8. La insensibilidad de los legisladores es tan grande, que en esa ocasión no entran a Sala los 25 necesarios para formar el quorum. Vuelve a incluirse el proyecto otra vez en el orden del día y tampoco hay número. Recién comienza a considerarse el problema, el 15 de mayo. Como no prospera la maniobra de dejar sin número la sesión para eludir el pronunciamiento acerca del justiciero petitorio de los cañeros, entonces aparecen los opositores que tratan la sanción del proyecto. Hermes Pereira Machado, diputado ubedita por Salto, gran estanciero y miembro del Directorio del Banco Rural, se opone a que la iniciativa de las 8 horas para los trabajadores rurales sea considerada y exige un mayor estudio. Otro diputado del Partido Nacional, Antonio Durán Rubio, abre fuego contra el proyecto, reiterando argumentos ya expuestos en el Parlamento hace medio siglo y haciendo manifestaciones tan absurdas e increíbles como la que transcribimos textualmente: "Quiero señalar la diferencia que hay entre la industria agraria y fabril. Respecto a la industria agraria ratifico lo que decía hace un momento: ésta se desarrolla a cielo abierto, expuesta a todas las contingencias; en cambio, la industria fabril se lleva a cabo en locales cerrados, sin que haya lluvias ni otros accidentes climáticos que la obstaculicen, contándose con calefacción y aire acondicionado".

¿Cuándo revela más ignorancia o miente más este legislador retrógrado y latifundista? Cuando después de pintar de color de rosa el trabajo del campo y de olvidar que los obreros agrícolas sólo ganan su misero salario, si trabajan de sol a sol y sin pausa, o, ¿al señalar las condiciones de trabajo de la industria fabril? Juzgue, el lector. Es de todas maneras indiscutible, que se trata de un legislador implicado, representante típico de ese Partido Nacional, defensor de la oligarquía opresora, que los obreros rurales conscientes jamás podrán volver a votar.

METALURGICOS. También se trató el miércoles 16, en la Cámara baja, un proyecto tendiente a resolver la huelga metalúrgica y su discusión impidió, que continuara considerándose el problema de los cañeros. Sobre el mismo, arremetieron los diputados nacionistas más representativos de la reacción patronal. Habló el Dr. Posadas Montero, hijo del multimillonario, estanciero, gran industrial (Pasa a la pág. 4)

## EN ESPAÑA Y PORTUGAL

EL jesuítico Egidio Marcolini, resumiendo un viaje por España, escribió hace unos años: "hay pobreza, pero los españoles la soportan con dignidad y paciencia".

La paciencia se acaba. Las huelgas y la agitación solidaria que promueven sacuden a España; la protesta gana las calles portuguesas. En ambos casos, el sacudimiento tiene raíces hondas; Salazar y Franco, que lo saben, tienen por qué asustarse.

—oo—

La huelga de Asturias, extendida por Guipúzcoa, Vizcaya, Cataluña y Canarias mantiene su fuerza a pesar de haber sido declarada ilegal. En Madrid, Bilbao y Barcelona, trabajadores, mujeres, estudiantes, han dado muestras de su apoyo al conflicto. Los huelguistas reclaman mejoras de salarios (se los empezaron reclamando a una empresa que declaró ganancias por valor de sesenta millones de pesetas). No se puede vivir con un jornal que no llegue a las tres mil pesetas si el costo de la vida se promedia en más de cuatro mil. No se pueden aguantar jornadas de trabajo que lleguen a las catorce horas. Un ejemplo de esa pavorosa miseria: en Sevilla ha llegado a crearse un verdadero mercado de sangre humana; una larga cola de desocupados vende todas las mañanas su sangre frente a los hospitales para ganar 100 pesetas por 100 centímetros cúbicos.

No extraña entonces que la propia jerarquía de la Iglesia, sostén del Caudillo, se pronuncie a favor de los hombres en huelga, cuyo número no baja de cerca de cien mil, a estar a las informaciones que salen de España. La postura eclesiástica ha sido fijada, deliberadamente, después que el régimen pronunció su condena a las huelgas. Marca pues un enfrentamiento de tipo político. Se expresó a través del semanario "Ecclesia", órgano oficial de Acción Católica, en forma editorial, y a través de una pastoral de monseñor Gupide, obispo de Bilbao. El órgano católico ha dicho que la huelga es un derecho natural y cristiano (derecho que Franco proclamó ilegal). Que ese derecho es comparable al que tiene una nación de declarar la guerra "cuando sus derechos se ven pisoteados". Que los esfuerzos de los trabajadores no son retribuidos con justicia. Que la huelga puede ser una medida encaminada a "salvar los intereses generales de la sociedad. Queda sugerido además que el régimen, culpable del conflicto, es ineficiente para resolverlo. Y otra cosa más grave: si no se adopta una política de justicia social, las masas han de hacerse justicia por sus propias manos.

Seguramente la publicación cayó como ducha escocesa en El Pardo, residencia oficial del Caudillo. Pero no se han anunciado medidas sobre semejante violación de las normas que sobre la prensa imperan en España. Vale la pena dedicarles un párrafo.

"Se habla constantemente, con una insistencia casi malsana, de la opinión pública. Conceder siempre a la opinión pública la función de juez y árbitro supremo sobre todas las cuestiones de interés común, es una subversión de valores y un atentado contra la razón", ha dicho Gabriel Arias Salgado, ministro del régimen. Y por si quedan dudas: "La libertad de información significa instaurar la libertad del error... Las consecuencias del libertinaje de la información han dado en España, en los tiempos del liberalismo, y están en tren de dar, hoy, en el mundo entero, frutos amargos y visibles de descomposición social y política". Consecuente con esos términos rige la censura. Y cómo!

Un diario ha tenido problemas por haber señalado que la cosecha de naranjas no alcanzó a lo esperado. El director de un diario malagueño fue a parar a la cárcel porque dio informaciones sobre una epidemia de poliomelitis en Andalucía. Igual suerte corrió un director catalán que escribió que las casas de los barrios obreros dejaban que desear.

La censura no solamente corta o prohíbe, también indica normas. Cuando murió José Ortega y Gasset todos los órganos de prensa españoles recibieron esta circular: "Cada diario puede publicar hasta tres artículos referentes a la muerte de Ortega y Gasset: una biografía y dos artículos de comentario. Todo artículo sobre la filosofía del escritor deberá subrayar sus errores en materia religiosa. Se permite publicar en la primera página fotos de la capilla ardiente, de la máscara o del cadáver del difunto, pero no de Ortega y Gasset vivo". Ahora "Ecclesia" viola todas las normas y el régimen no toma medidas. Según ha trascendido, Franco ha llamado al obispo de Bilbao y al nuncio vaticano para pedirles cuentas. Pero la actitud del gobierno hasta ahora se marca por una política que no se inclina por la represión dura. El miedo suele provocar prudencia.

—oo—

Lo de Portugal va ligado además a otras causas. La primera, la crisis del imperio colonial portugués. A la pérdida de los enclaves que libertó Nehru, se suma la rebelión de Angola. Allí cuatro millones de negros han sido explotados por ochenta mil blancos. En Angola impera el trabajo forzado, verdadera esclavitud mal disimulada bajo el manto jurídico del "trabajo contratado o voluntario".

En Luanda un negro se vende por 1.500 escudos. Cuando el arzobispo de Luanda elevó su protesta, las autoridades portuguesas contestaron que los negros no eran comprados sino alquilados. Se ha llegado a organizar un comercio de exportación de negros. 400.000 angoleños por año son "alquilados" para explotar las minas de Rhodesia y Sudáfrica. El régimen los considera "fuente de divisas". Los grupos financieros que explotan las minas de diamantes se valen también del trabajo de esclavos. Además está decir que toda instrucción es negada a los negros. Pero eso se acaba. Como la "paciencia" de los españoles. Desde junio del año pasado, inspirados por el ejemplo de Patrice Lumumba en el Congo vecino, los angoleños luchan por la libertad. Han llegado a controlar todo el norte de Angola; en marzo estaban a 50 kilómetros de la capital. La represión no reconoce límites. Desde las bombas de napalm hasta las cabezas cortadas y expuestas en picas como lo documentan fotografías atroces.

La economía portuguesa siente los resultados de este proceso inexorable que conduce a la descolonización.

Los trabajadores, sobre cuyas espaldas se quiere recargar el peso de los privilegios de los que gobiernan, manifiestan su rebeldía de manera abierta. Salazar, el ex seminarista que la dictadura surgida hace treinta y seis años hizo primero ministro de finanzas, después ministro de las colonias y —hace ya treinta años!— jefe de gobierno, enfrenta un descontento nunca más evitable.

En Portugal —casi tres millones y medio de analfabetos, más que en el 26; ocho millones de personas viviendo en la miseria— la dictadura también pierde pie. Monarcas exiliados, padres y adulones, que viven en Lisboa, deben de estar haciendo las valijas.

## LA IRRESPONSABILIDAD DEL PARLAMENTO

(Viene de la pág. 3)

y explotador de obreros, señor Posadas Belgrano. Dijo cosas como ésta: "No entro a especificar los detalles de este conflicto. La mayor parte de ellos declaro desde ya que no los conozco".

¿Cómo? ¿Este legislador de la lista 51, no ingresó acaso al coro de los demagogos, que con Fernández Crespo pidió el voto de los obreros para resolver sus problemas y hacer resplandecer la justicia social? ¿Ahora no conoce un problema social tan grave como el de la huelga metalúrgica, de la que tanto se ha dicho en los dos meses transcurridos? ¿No ha tenido curiosidad ninguna por ella ni se ha puesto en contacto con las delegaciones obreras, que todos los días han concurrido al Palacio Legislativo a explicar el conflicto y reclamar justicia de los representantes? ¡Qué cinismo! ¡Qué burla para los trabajadores que creyeron en la trampa alternativa y depusieron su confianza en semejantes representantes!

Este mismo legislador, apoyado por Dardo Ortiz (también de la UGD) y por los herreristas Martín Ois y Ruiz Prinzo, pretendió impugnar de inconstitucional el proyecto en favor de los metalúrgicos, sobre la base de que "se apartaba radicalmente de lo que el espíritu de la Constitución quiere que sea una disposición legislativa, que necesariamente debe ser revestida del carácter de generalidad". En esto se centró la discusión legislativa; aunque el argumento es tan viejo como inconsistente. No sólo por los antecedentes parlamentarios que destruyen su validez, sino porque el órgano llamado a conocer en punto a la inconstitucionalidad de la ley, se ha pronunciado reiterada y concordantemente sobre el particular. En efecto, a propósito de otro conflicto metalúrgico —el del año 1946— y de la ley N° 10.722 que se dictó para resolverlo, sostuvo la Suprema Corte de Justicia, en un recurso de inconstitucionalidad interpuesto por la Cámara de Industrias: "Por lo demás, ni el hecho de tratarse de un pequeño núcleo de beneficiarios, ni el de la duración predeterminada del beneficio, son suficientes por sí solos, para quitar a la ley sus caracteres típicos de generalidad y permanencia. Una ley no deja de ser tal por referirse únicamente, por ejemplo a los maestros de la escuela, a los funcionarios policiales, o a los encargados de prestar servicios peligrosos e insalubres y menos todavía por el hecho de que su vigencia se limite expresamente en el tiempo (leyes de presupuesto, de patentes de giro, y, en general leyes de emergencia)..." "La referida ley al fijar un salario mínimo a un sector de trabajadores no viola el derecho de propiedad, ni el principio de igualdad, ni el de la legalidad, por cuanto el artículo 54 de la Constitución, de modo expreso, faculta a la ley para fijar "la justa remuneración que deben percibir los obreros y empleados". (Ver: "Derecho Laboral", tomo VI, N° 31).

Normas constitucionales como las que protegen el ejercicio de los derechos de asociación y de huelga, y otras, también habilitan a legislar en un caso, como la huelga metalúrgica, en la que además están comprometidos el interés y orden públicos.

En definitiva, resultan desvergonzadas e irresponsables las maniobras de los legisladores en el sentido de obstaculizar la sanción del proyecto de los cañeros, dejando las bancas vacías, como lo han hecho también en relación al Seguro de Paro. Lo que es mucho más grave todavía, si se tiene en cuenta que el Parlamento entra en receso y no volverá a reunirse hasta los primeros días de junio, a menos que se logren, cosa muy difícil, las 50 firmas que se requieren para convocarlo.

Las razones que a su vez se han formulado en contra de los cañeros y metalúrgicos, no resisten el menor análisis, a la luz de la legislación comparada y a la altura del siglo en que vivimos. Se trata, simplemente, de posiciones del siglo pasado, que demuestran el grado de reaccionarismo capitalista y anti - obrero de los representantes del Partido Nacional. En el Partido Colorado las cosas no se presentan distintas, desde que el "obrero" al servicio de los grandes industriales, señor Luis Batlle Berres, acaba de puntualizar, ante una delegación de obreros metalúrgicos, que él no comprometía su posición en favor de una ley que resolviera la prolongada huelga metalúrgica.

¿Qué pueden esperar, pues, los trabajadores de los blancos y colorados? Si a tales extremos llegan a seis meses de las elecciones, es fácil imaginar, qué ocurrirá después de noviembre de 1962, si es que tomaran de nuevo el poder político los que fueron derrotados en 1958 o los que desgobiernan ahora.

## EDIFICACION ESCOLAR

DE acuerdo a lo denunciado en el número anterior, se ha comprobado la verdad de lo allí afirmado.

Estos días la Federación de Maestros ha expresado públicamente como el Consejo de Primaria ha elaborado en el período de su gestión tres planes de edificación.

Esos planes, luego de aprobados, han tenido que ser modificados de acuerdo a la opinión de los técnicos del Consejo.

No se les consulta en la preparación de los mismos pero tienen que ser oídos luego, para corregir.

Lo grave de estos planes es lo irreal de la financiación, se pensaba siempre en los dólares del exterior. Detrás de estos dólares venía la ingobernabilidad extranjera. Porque esos planes tenían que ir a organismos internacionales que serían los que decidirían en último término si se hacían o no escuelas.

Hoy lo único que hay son 7.000.000 millones aprobados en la Rendición de Cuentas.

Pero ocurre que la comisión encargada de aplicar ese dinero

está fuera de la órbita del Consejo.

La integran todas personas ajenas a la enseñanza y esán por sobre el Consejo que es el que tiene autonomía en todos esos aspectos. Se ha comprobado además que se han planeado escuelas que hoy tienen ocho alumnos y que, por lo tanto, van camino a desaparecer por la deserción escolar. En otros lugares no se construye nada y esas escuelas han figurado en planes de edificación desde el año 1944.

## ERRATA

EN la nota de Guillermo Bernhard, publicada en el número anterior (páginas centrales), titulada "Uruguay - nuestro pequeño paraíso", por error se dice: "Es así que presenta el País la desdicha de casi medio millón de analfabetos; el 15 % de la población total", correspondiendo decir:

"Es así que presenta el País la desdicha de casi un cuarto millón de analfabetos; el 15 % de la población rural y de Interior".

## Solidaridad con los Obreros Españoles

EL Partido Socialista uruguayo manifiesta públicamente su solidaridad con la valiente y sacrificada clase obrera de España en lucha frontal contra el régimen fascista de Franco y hace un ferviente llamado a los trabajadores uruguayos a manifestar su apoyo a través de sus organizaciones.

Las huelgas generales desatadas por los obreros españoles ponen de manifiesto la insoportable situa-

ción de miseria y opresión a que está sometido el pueblo español por la dictadura franquista. La larga y afrentosa dictadura está viviendo sobre un temblor.

La movilización de toda la clase obrera acerca a la liberación del pueblo español. Es deber de todo uruguayo apoyar decididamente a los que en España luchan por la libertad y el bienestar.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

## Homenaje a Héctor Jaurena

En el Primer Aniversario de su Muerte

Hoy, Hora 10

Cementerio del Buceo

# LA PIEDRA Y EL CANGREJO

Escribe: JULIO ROSSILO

## Vocación Irrefrenable

NO todas las jiras deben ser señaladas por el fracaso; ese destino parece estar reservado solamente al fútbol uruguayo. El herrerismo ha demostrado que algunos desplazamientos por el espacio (no el sideral, por supuesto, sino el más cercano y familiar del interior del país) pueden ser acompañados por el más sonriente de los éxitos. Así es como las visitas relámpago de Haedo y sus bravos a los baluartes de Carmelo, Treinta y Tres y Rivera, han resultado en otros tantos delirios populares. La gente ya no sabe cómo demostrar su gratitud por la prosperidad, la paz social, la libertad y el bienestar, para siempre recuperados. Es que el pueblo no se deja engañar: los diarios opositores pue- den hablar de crisis, de carestía, de conflictos y de vasallaje ideológico, pero sabe muy bien que en el Uruguay no hay huelgas, que el costo de vida ha declinado mientras los salarios suben, que mantenemos plena independencia en la línea política internacional, que no hay bandas fascistas, ni atentados, ni crímenes impunes; que no hay desempleo ni miseria, que la industrialización del país es un hecho y que la balanza comercial y la balanza de pagos ya no son más deficitarias. Que vivimos en pleno paraíso, en fin.

Lo que uno no acaba de entender, sin embargo, es la permanencia de ciertos gestos consuetudinarios, la fijeza de algunos tics de 94 años de antigüedad. Por ejemplo, nadie ha sabido explicarnos por qué el ómnibus que encabeza las procesiones herreristas tiene pintada, con inmensas letras restallantes como látigos, esta frase de neto cuño opositor: **¡SALVAR AL PAÍS!**

¿Costumbres viejas, inadaptadas a la triunfante realidad? ¿Subconciencia plena de humildad? ¿Masochismo? ¿O simple infiltración de otra comadreja colorada, que ha comenzado una suave campaña quinta (o décimo quinta) columnista?

Vaya usted saber: ¡es tan extraño el mundo de la política!



Haedo: opositor?

## En España

COMO siempre, como en todas partes, la gloriosa clase obrera ha dado el primer paso hacia la liberación. La pesadilla de veinticuatro años parece empezar a desvanecerse, con una aurora de luchas incipientes que han encontrado eco propicio en la juventud universitaria. Cuarenta y cinco días de huelga, con una adhesión estimada de 85.000 trabajadores, constituyen de por sí un elemento insólito en la vida económica y social de cualquier país. Pero si se trata de España, donde toda huelga es ilegal; donde existe un régimen totalitario, vertebrado en torno a una concepción autocrática del Estado; donde las cárceles desbordan de presos políticos cuyo único crimen es la lealtad a sus convicciones republicanas, entonces la cosa cambia de aspecto. Y si, finalmente, a la represión y al oprobio que signan la vida política española, agregamos la miseria y el subdesarrollo como características de su realidad social, hay que concluir que el movimiento desencadenado por los mineros asturianos, obreros de fábricas y astilleros del norte español, campesinos y estudiantes, adquiere una categoría de heroicidad superior.

La pesadilla no puede abolir la

realidad profunda de los seres y las cosas. El valor y el orgullo de una raza no pueden ser extinguidos con fusiles ni cadenas; algún día cualquiera, inesperado, surgen de la sombra del olvido, en la forma de un puño o en el sonido de un grito.

El bloque aparentemente indestructible de clero, militares y financieros más o menos apurados que constituye la base del gobierno de Franco, parece empezar a resquebrarse. El órgano de la Acción Católica española, "Ecclesia", publicó un editorial en el que defendía el derecho a la huelga; el obispo de Bilbao, en una pastoral redactada para el 19 de Mayo, hablaba ya de las "profundas diferencias sociales entre empresarios y trabajadores"; moderno inventor de la pólvora, el obispo Gurpide afirmaba que "el trabajo y el capital deben participar por igual en el resultado de las empresas".

Frente a la posición de la Iglesia —a la que no puede negarse olfato para detectar los síntomas de descomposición del régimen—, Franco ha llamado a los más altos prelados eclesiásticos para aclarar (amistosamente, desde luego; la Iglesia española es libérrima!) sus confusas ideas al respecto.

## Escuche "Tribuna Socialista"

el LUNES 21 cte A LAS 22 Hs. por

CX 30 RADIO NACIONAL

ESTARA DEDICADA A LOS METALURGICOS

## Los Convenios Secretos de ANCAP (III)

# ANCAP al Servicio de la Shell y de la Standard Oil

Escribe: Roberto Copelmayer

EL inciso c) del art. 1º de la Ley N° 8764 de 15 de octubre de 1931 determina claramente el derecho exclusivo a favor del Estado, en este caso representado por ANCAP, "a la importación y exportación de carburantes líquidos, semiliquidos y gaseosos, cualesquiera sea su estado y su composición, cuando las refinerías del Estado produzcan por lo menos, el 50% de la nafta que consuma el país."

A mayor abundamiento, la ley, en el inciso b) del mismo artículo, establece sin lugar a dudas que corresponde al ente industrial "la importación y refinación de petróleo crudo y sus derivados en todo el territorio de la República."

Seis años después de la creación de ANCAP, a través de la firma de convenios con dos empresas extranjeras, estos dos incisos de la ley ya no se cumplen totalmente.

El artículo 3º del convenio del 11 de abril de 1956, ratificador de anteriores convenios, establece que "a fin de que las compañías particulares que firman este convenio, puedan proveer sus propios productos para llenar sus cuotas, se comprometen sujeto a las provisiones corrientes para el caso de fuerza mayor, a entregar su petróleo crudo, puesto en el puerto de Montevideo a la ANCAP, la cual lo importará por cuenta de dichas compañías. La ANCAP refinará dicho crudo y, a su vez, entregará a las compañías los productos resultantes de dicha refinación."

Como en virtud de estos convenios, las empresas extranjeras comercializan alrededor del 50% de los subproductos del petróleo, podemos decir que esa misma cantidad de petróleo o crudo debe ser importada por ANCAP al precio que estas mismas compañías fijen y según las calidades que éstas especifiquen. Para ilustrar con un ejemplo esta afirmación nos sirve la reciente importación de petróleo crudo por ANCAP, por un valor de 15 millones de dólares (la mitad del total de nuestra importación anual). Pese a los informes técnicos, el ente industrial adjudicó la licitación a la Gulf Oil, que es una empresa subsidiaria de la Standard Oil. A pesar que el petróleo contenía un porcentaje de acidez que lo hace peligroso para los motores e incluso para las propias instalaciones del Ente, que ha debido recurrir a medidas extraordinarias en las mismas para poder refinarlo. Inclusive, el precio de venta era superior al que ofrecían la Unión Soviética y el reino de Kuwait.

Los sectores de izquierda de nuestro país, a pocos meses de firmado el convenio de 1938, proponían en la Cámara de Representantes la publicación de dichos contratos, puesto que presumían que eran lesivos para la economía y la soberanía del país. El 12 de diciembre de 1938, el entonces diputado comunista Eugenio Gómez, pedía que se publicara el texto de dicho convenio. Fue apoyado por Emilio Frugoni, pero por seis votos en cuarenta y seis la resolución salió negativa.

En febrero de 1960, el semanario Marcha publica algunos artículos del convenio firmado en 1938 que fueran proporcionados al doctor Quijano por el Senador Vigliola que actuó en la Cámara Alta en el año en que se firmó el primer convenio.

En 1962, a raíz de una gestión de la bancada socialista, el Directorio de ANCAP divulga en todos sus términos el texto íntegro del convenio, confirmatorio de todas las presunciones anteriores.

## LA IZQUIERDA PASIVA

Es un hecho comprobado que la izquierda de nuestro país ha tenido dificultades para encauzar una lucha contra el imperialismo en nuestro suelo, referida a hechos económicos concretos. Se ha limitado a denunciar al imperialismo en abstracto por la prensa o a través del Parlamento.

Nuestro partido ha creído conveniente llevar el problema de ANCAP y sus vinculaciones con empresas monopolistas extranjeras al ámbito popular. Tal es el sentido de la campaña en que estamos empeñados. Sabemos que la oligarquía cuenta a su favor con el hecho de que los problemas económicos son complejos y de difícil acceso a la mentalidad del pueblo. Pero justamente, y por esa razón, es que la izquierda debe mostrar con mayor razón su eficacia como instrumento de esclarecimiento al servicio de la lucha antíperialista en nuestro país.

Cuba ha hecho vibrar nuestros corazones a lo largo de su combate en este terreno con el coloso del Norte. Ahora debemos encauzar ese impulso vital surgido en nuestro medio, hacia la liberación de nuestro país.

En próximas ediciones informaremos sobre quiénes han sido los gestores, a lo largo de 24 años, de la entrega de ANCAP a la Standard Oil y la Shell. Insistiremos.

## Los Pobres Acusan

(Viene de la pág. 2)

### HABLA DON FULGENCIO ROA

Y nos despedimos de doña María, para entrevistar a su vecino, don Fulgencio Roa, quien a su vez nos dice: "Estoy cansado de andar de arriba para abajo, por la vivienda. No me han dado nada. Ni en el 1º ni en el 2º ni en el tercer sorteo. Dieron casas a los que no les hacía falta. Y a nosotros, mire cómo tiene uno que vivir. (Muestra un cuarto oscuro, en el que está la cama y los demás miserios talegos, un montón de leña y el fogón, un humo...). Agrega Roa, textualmente: "Esto es una vida perra". "Mire esa niña de 4 años, el bronquitis que tiene, con el frío que hace aquí. Y a otros que no han sido damnificados les han dado casa. Si por lo menos nos dejaran hacer un rancho..."

Fulgencio Roa es changador. Trabaja de lo que venga, nos dice. Doy vuelta tierras, hago jardines, corto leña.

### HABLA ELVA ALBINO

Su señora, Elva Albino de Roa, corta la prosa para hablarnos de otra cosa que a ella le interesa mucho. El Dr., nos dice, no me deja trabajar, porque soy asmática crónica. Por eso he pedido una pensión por invalidez. Anduve dando vueltas. Pero hasta ahora... El número del expediente es el 172.347.

Será que la Caja de Jubilaciones resolverá algún día, el justo reclamo de esta pobre mujer. Denunciamos el hecho y esperamos que la Caja, en cumplimiento de la ley aligeré y resuelva este trámite, para aliviar en algo el dolor humano, que nos tra-

miten estas vidas anónimas, estos damnificados permanentes del régimen capitalista, estos traicionados por Nardone, por blancos y colorados, que gobernan al servicio de los ricos y contra los pobres.

Caminamos unas cuadras más, con el compañero León Cosoy y llegamos a la ex-escuela industrial, llamada ahora la polyclínica, donde residen más familias desplazadas. Topamos allí con una señora, con varios hijos. Al preguntarle por el trabajo de su marido, nos dice: Mire, señalando un montón de botellas: es botellero, compra y vende.

### HABLA JOSE ANTONIO CACERES

Pero dejamos a la señora, que se apresta a salir, para abordar a don José Antonio Cáceres. Tengo siete hijos, soy portuario y hace 4 meses que no cobro el subsidio de paro, nos dice. "Seoane —el Presidente del Concejo Departamental— me tenía con cuentos. Me dijo que me iban a dar vivienda y después resultó que ni siquiera figuraba en el Censo, según la visitadora. Hace 25 años que estábamos en ese barrio, antes de las inundaciones y no nos dan vivienda."

Aquí la situación de las familias es peor, en su hacinamiento, que las que viven en el barracón visitado anteriormente. Los cuartos tienen por toda repartición, pedazos de bolsa de arpillería. Igual que en los galpones del AFE, en Artigas. Pero, de la situación general de los damnificados de Paysandú, que comprenden 600 familias, entre las cuales 400 quedarán definitivamente sin la vivienda prometida, hablaremos, repetimos, en próximas ediciones de "EL SOL".

## parlamentarias

### Deficiencias en un Barrio de INVE

EN la sesión del 2 del corriente el Edil Socialista Hugo Prato se refirió al desastre que impera en el Barrio de INVE del km. 11 del Camino Maldonado, diciendo que como en casi todos estos Barrios, al terminar su construcción se carece de los servicios imprescindibles para su habilitación. Así es como un gran block construido desde hace tiempo en dicho lugar, y que tiene a su fondo un núcleo de viviendas individuales, dan un aspecto lamentable, perdidos entre los yuyos y todas las malezas que crecen a su alrededor como consecuencia de su total abandono.

Como el Concejo no recurre al único expediente lícito para su habilitación, que es el sorteo, se produce la ocupación de hecho por familias que no tienen donde vivir.

En este caso, a tres años de terminada la construcción de las viviendas, nos encontramos con que no se han habilitado por faltar servicios fundamentales para su habilitación. Pero lo más grave es que esas cosas pudieron evitarse, de haberse previsto al comenzar la construcción. No caben dudas de que existe culpabilidad técnica.

De todo esto queda demostrada la incapacidad del Concejo para gobernar bienes de costo millonario, lo que es profundamente lamentable.

### Investigadora para los Cines Continuados

Desde hace siete años existe en la Junta Departamental un proyecto del compañero Prato para reglamentar las entradas a los cines continuados los días sábados, domingos y feriados. En la última sesión de la Junta se logró constituir una Comisión Investigadora para entender en las graves denuncias hechas por el mismo Edil hace unos meses. En esta oportunidad, el mismo Edil se refirió a sus denuncias sobre la inseguridad que existe para el público en muchos cines continuados, donde se separa a los espectadores que están esperando turno para entrar de los que salen, por gruesos cabos atados a las columnas; o en otros casos, se tienen casi todas las puertas vaivén cerradas con pasadores, menos una donde está el portero. De ocurrir cualquier incidente dentro de la sala, es de imaginarse las gravísimas consecuencias que estos dos hechos señalados traerían para el público.

Es de esperar que algún día se hará justicia y aprobará el proyecto del compañero Prato.

ASAMBLEA GENERAL DE  
CENTROS Y AGRUPACIONES  
INTERIOR: 26 - 27 DE MAYO

#### MONTEVIDEO: 23 DE MAYO

Vanguardia - Barrio Sur - Artigas - Troitiño - Sayago  
Jaurés - Santo - Agrup. UTE - Agrup. Metalúrgicos  
28 DE MAYO

El Sol - Bebel - Matteotti - J. B. Justo - Caramella - Iglesias  
Besteiro - Agrup. Textil - Agrup. FUNSA

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Informe político sindical.
- 2º Consideración listas militantes.
- 3º Elección pre candidatos cargos Consejo Nacional de Gobierno, Senadores, Diputados.

#### COMITE ORGANIZACION NACIONAL

### Una Grave Denuncia

HA llegado hasta nuestra mesa de trabajo una grave denuncia que, abonada por la seriedad de quienes la formulan, nos apresuramos a hacer pública a la espera de la aclaración indispensable por parte de las autoridades correspondientes.

El viernes 6 de abril del corriente año sufrió un accidente de consecuencias fatales un viejo amigo de nuestro Partido, el Sr. Anuar E. Neffa. Persona de trabajo y de honestidad y corrección intachables, se encontraba cumpliendo sus tareas habituales cuando fue embestido por un automóvil en circunstancias en que descendía de un ómnibus de recorrido 130 en la Avenida J. E. Rodó en la ciudad de La Paz.

El accidente se produjo en momentos en que el ómnibus se hallaba estacionado para permitir el descenso de los pasajeros y debido a que el conductor del automóvil, Sr. Sérgido López, que dirigía su vehículo a enorme velocidad, sobrepasó al ómnibus por la derecha, embistiendo en tal circunstancia al Sr. Neffa, al que arrastró por largo trecho antes de poder detenerse, provocándole lesiones que determina-

ron su fallecimiento en el Sanatorio a donde se le condujo. La responsabilidad del conductor, surge claramente de las declaraciones de todos los testigos del accidente y consta en el parte policial que se trató de un homicidio culposo por exceso de velocidad.

Sin embargo, y no sabemos por qué razón, el responsable fue puesto casi en seguida en libertad. Llaman asimismo la atención otros detalles de este lamentable suceso. En primer lugar, la demora inexplicable de la policía en dar aviso a los familiares del Sr. Neffa de lo sucedido, así como la desaparición de los efectos personales del mismo y la falta total de información referente a este hecho.

Es raro que nuestra Policía, siempre tan preocupada por proteger los menores detalles de las ratas más insignificantes no haya enviado a la prensa ningún detalle sobre este gravísimo hecho.

Esperamos una aclaración inmediata por parte de las autoridades que corresponda, ya que de lo contrario habría que suponer que hay algún interés especial de su actitud en este suceso.

## Fragments de una Declaración

# DE LA LISTA 41 A LA CIUDADANIA

CREEMOS necesario, en ocasión al tercer aniversario de la irreparable pérdida física de HERRERA, proceder a un público análisis de conciencia y a la exposición de nuestra conducta y sus motivaciones. La hora pide claridad; la hora pide verdad. Y más aún, cuando en la penumbra, con omisiones y silencios, no se han aventado las aves de rapina que merodean la muerte de HERRERA. Y para que sepan, que todavía hay muchos orientales y herreristas, capaces de coraje y fortaleza moral, legado indestructible del caudillo.

¿Qué ocurre hoy en el Partido Nacional? ¿Cuál la situación de la lista 41 en ese gran tronco histórico, abonado por la sangre y las esperanzas anónimas de generaciones, montoneras y multitudes cívicas?

La LISTA 41 se reconoce y se proclama cauce que proviene de tan profundas raíces. Es nacionalista y tradicionalista, por cuanto se sabe en continuidad y solidaridad esencial con los fundamentos populares y emocionales de nuestra Patria. Es más aún: esa continuidad esencial es su razón de ser.

Infiel al pasado, seríamos infieles al futuro. Y queremos un futuro nacionalista y popular. Queremos un futuro tan oriental como nuestro pasado. Pero no queremos que el pasado sea instrumentalizado para estafar al presente y al futuro, y por consiguiente nos negamos a ser cómplices de toda la tergiversación y el falseamiento que hace estragos en el Partido Nacional. Queremos servir a la tradición, pero de ninguna manera servirnos de la tradición para quebrarla, para encubrimiento.

La Concentración Popular de la LISTA 41 es perfectamente consciente del momento histórico que vive el país y, segura de su verdad, está dispuesta a enfrentarlo con la sinceridad y altiveces exigidas. Y ante la gran desorientación que ha hecho presa de la opinión pública, ante las grandes y justas inconformidades que se palpan en la calle y que llegan hasta los más apartados rincones del país, la LISTA 41 tiene obligación de decir su palabra a la Nación y al Partido, pues es tarea auténticamente política arrojar luz donde muchos no ven más que sombras o disputas y forcejeos egoístas. El pueblo dirá si nuestra palabra agarra a las cosas por su cogollo.

El Uruguay de 1962 tiene ansiedad de forjar un nuevo futuro, más amplio y justo que termine con la descomposición y la mentira de los tiempos que corren. Pide linternas para alumbrar y no para confundir.

Ya toda una época quedó bien cerrada en noviembre de 1958, con la caída del Partido Colorado Batllista, condenado por el pueblo y por sus propias culpas. El pueblo no se equivocó al barrer con aquella situación de parálisis, de infecundidad y malos manejos. Fue así que dio a nuestro caudillo Luis Alberto de Herrera la más grande victoria que recuerden las justas cívicas de la Patria. Pero quiso la fatalidad que aquel indomable espíritu, nunca vencido por los hombres, nos fuera arrebatado por la muerte en las horas primeras, las más difíciles, del actual gobierno. Y esto fue decisivo para toda la amarga historia que siguió después.

En efecto, el actual gobierno en nombre del Partido Nacional y la Liga Federal de Acción Ruralista, ha puesto de manifiesto terribles contradicciones e imperdonables renuncias. Esto fue visible ya antes de la toma del Poder, cuando Herrera tuvo que enfrentar la turbia conspiración de Nardone. Y los conflictos tomaron cancha amplia a partir de la muerte del Dr. Herrera. Fronto se puso en marcha el más sistemático mentis a los propósitos que al pueblo se hicieron durante la batalla electoral de 1958. Cuando faltó la mano firme de Herrera, la mayoría electa dio la espalda y se hizo de la victoria el más inferior usufructo. Sostener como algunos prohombres herreristas, que los principios de los partidos en la oposición pueden alterarse en el Gobierno por CONVENIENCIAS POLÍTICAS, es abdicar del pacto de honor suscrito ante el pueblo. ESTO ES TRAICION Y ESTAFADA.

A la muerte de HERRERA, última valla, la traición de Nardone se quitó la careta y se hizo pública en todos los terrenos. Desde el internacional al interno.

En el campo internacional, Nardone se identificó con la prédica entreguista y vendepa-

tria de Ramírez, Larreta y César Batlle, en contradicción con la más honda razón de ser de nuestra tradición blanca, ¿Si rompemos eso, qué queda? En contradicción con nuestros muertos, con los principios de Oribe, Leandro Gómez y Herrera. El pueblo herrerista, columna nacida en las fragas de la Guerra Grande, contra la intervención imperialista, en la Triple Alianza, y en las jornadas inmortales contra la Segunda Guerra Mundial Imperialista, tuvo que asistir asombrado a la apostasía del intruso. Y por si fuera poco, a la subordinación a los planes foráneos del Fondo Monetario. Y el Directorio seudo herrerista fue cómplice en todo esto con Nardone.

El Directorio del Partido Nacional sólo representa hoy un conglomerado de APETITOS. Carece de toda autoridad moral ante el pueblo y la LISTA 41. ¿Qué otra autoridad puede invocar? ¿Acaso los votos necesarios para mantener la propiedad de un sublema y de un lema? ¿Y quienes son esos votos? Los legisladores que contra el mandato de Herrera se convirtieron en importadores de autos baratos? ¿Creen que un lema es una propiedad como un colchón? ¿Quiénes pueden levantar su voz contra nosotros? ¿Acaso los que prostituyeron los principios más sagrados del Nacionalismo y del Herrerismo en Costa Rica y Punta del Este? ¿Quiénes son?

La LISTA 41 no permitirá jamás que las mejores tradiciones del Nacionalismo Herrerista desembocen en gabinetes leguleyos o bataclanas de azotea. Y menos aún que alienten complicidades con el intruso. Preferimos arrojar la cáscara y dejar latir el corazón.

Prometieron a todos los vientos patrios, combatir la oligarquía y en el Poder se consustanciaron con ella, hasta SER INTERES DE SUS INTERESES. Dijo Herrera, en una ocasión memorable: "Atacar los males políticos que padecemos y en ello pone la Nación su clamorosa demanda! Todo lo que ha desmejorado las altas investiduras: su nombre, su desempeño, su concepto público, despojándolas de prestigio y fuerza moral. ¿Es esto la democracia que se pregoná con encendimiento que se quiere y en la que honorablemente y con derecho se cree? ¡Ciertamente no!"

Y ante estas grandes incertidumbres ciudadanas, la LISTA 41 está dispuesta a los más generosos y patrióticos desprendimientos. Está dispuesta a estrechar su mano y combatir hombre con hombre, con todos aquellos que, aun sin ser tradicionalmente blancos, lo sean en los hechos y no en las palabras engañosas. El único certificado que pedimos es el del patriotismo. Nuestra divisa no es de fracción, es la de Saravia: Por la Patria. En una oportunidad dramática para la Nación, Aparicio Saravia reclamaba no apoyos partidarios, sino cooperaciones nacionales para un esfuerzo nacional donde todos cabían.

Solo exigimos para un esfuerzo fraterno y común, una sola cosa: UN PUNTO DE VISTA NACIONAL. Un patriotismo oriental que esté erguido por igual contra la injusticia social y los imperialismos extranjeros. Un patriotismo que reniegue de tantos oprobios, como son los que hoy hacen gemir a la República. Estamos adiestrando la razón y el espíritu para la aventura más trascendente de la vida contemporánea, la de liberar a los esclavizados, a los que viven en misérrimas condiciones. O el pequeño Uruguay se traza un destino distinto, empinado de fe o perece en las manos encanaldeadas de algunos de sus prohombres. Todo esto hay que sentirlo con tibieza y con optimismo. El país se encuentra en la cruz de los caminos. Si el pueblo no se compenetra de esta verdad, todo puede complicarse hasta llegar a una dolorosa contingencia histórica. La elección del camino de liberación que sea capaz de modificar las actuales estructuras podrá evitar las angustias que se intuyen. La corrupción domina la política menuda, doméstica, de persecuciones y de predominio de unos pocos sobre los más. El honor se ejercita, no es discursivo. No es materia de especulación, es una realidad que hay que mostrar. La política no es cosa maldita. La dignidad verdadera puede entrar en ella, sin una huella de deshonor.

Por eso, hoy como ayer, sólo excluimos a los que responden a directivas foráneas. A los "unitarios" de ayer y de hoy.

(Pase a la pág. 12)

# De Itacumbú a Montevideo

EN SU EDICION DEL 6 DE ABRIL DE 1962, NUESTRO SEMANARIO ANUNCIABA EN PRIMERA PAGINA: "TRIUNFO OBRERO EN LAS CAÑERAS... LUEGO DE OCUPAR EL LUNES, DURANTE CINCO HORAS, LOS ESCRITORIOS CENTRALES DE CAINSA (ÚLTIMA ETAPA DE UNA INTENSA Y VALIENTE MOVILIZACION) ACORDARON CON LA EMPRESA LA FIRMA DE UN CONVENIO QUE PONE FIN AL CONFLICTO... CAINSA PAGARA DE INMEDIATO LAS LICENCIAS ADEUDADAS DESDE 1957 A LA FECHA, LOS JORNALES ATRASADOS POR CONCEPTO DE DIAS DE DESCANSO Y FERIADOS Y LA COMPENSACION POR ALIMENTACION." "IGUALMENTE CAINSA SE COMPROMETIO A REINTEGRAR DE INMEDIATO A UN NUMEROSECTOR DE HUELGUITAS Y A LA TOTALIDAD DENTRO DE 30 DIAS Y AL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR DESPIDO A AQUELLOS QUE DEJEN DE PERTENECER A LA EMPRESA."

Alguien que no hubiera leido los numeros anteriores de "EL SOL", en los cuales se expresó, con la minuciosidad que corresponde a un vocero de la clase obrera, la situación de estos trabajadores, como vivían, como trabajaban, como se les estafaba en sus salarios; quien no estuviera al tanto de esta increíble situación, no pudo haber comprendido que se anunciara tal convenio como triunfo.

Pero, lo cierto es que, en la cara oculta de nuestro país, en esa realidad que, por desventura, todavía muchos uruguayos no quieren ver, se inserta la subsistencia dramática de miles de familias, a las cuales no sólo están vedadas las grandes conquistas de la ciencia y la técnica moderna, sino que se les priva hasta de los derechos más elementales. Gente que vive en "casas" que ni siquiera tienen aproximadamente la forma de tales, mujeres y niños que duermen sobre el piso de tierra, que visten andrajos, que comen lo que rechazaría nuestro gato, que carecen de asistencia médica, hombres que trabajan desde la salida del sol hasta la noche, cuyas jornadas se rigen por un calendario especial sin domingos ni feriados, que conocen sólo la ley del patrón, porque éste es allí el legislador, el juez y el comisario a la vez.

Hombres, mujeres y niños, auténticos, de carne y hueso, que nacen y mueren en los límites estrechos del triángulo edénico de la "Suiza de América", sin conocer siquiera a un pariente lejano de la Justicia.

Amontonar día tras día fatigas, necesidades, humillaciones y experiencia. Así como la explotación inhumana fructifica en niños desnutridos y viejos precoces, la experiencia florece al fin en rebeldía profunda, en lucha apasionada, en sindicato combativo y, a breve plazo, madurará los frutos de la revolución nacional.

## EL SINDICATO NACE LUCHANDO

"Nueve meses es muy poco tiempo en la vida de un sindicato. Más aún si ésa es toda su historia. Sin embargo, es tiempo suficiente para que un grupo de hombres den un nuevo sentido a sus vidas incorporándolas con signo propia a una dinámica general."

Nueve meses han bastado, en efecto, para que en las entrañas de la tierra, la colectividad de los "peludos" alumbrara el hijo pródigo, el que los redimirá seguramente, el que crecerá con sus angustias, alimentándose con sus hambres, el

La realidad mundial  
La realidad nacional

# EPOCA

requieren una información  
veraz.

ner su familia en un pueblo distante del lugar de trabajo, a verla una vez por semana o cada quince días o a no tenerla".

Por el artículo 4º se crea una Bolsa de Trabajo para el personal de las azucareras, que comprenderá a todos los trabajadores que hayan prestado servicios en las plantaciones de las firmas actualmente en conflicto y que no tengan egreso anterior al 1º de enero de 1962. De este modo se trata de impedir que las patronales violen la Constitución y la legislación del país tomando represalias con los trabajadores que hicieron la huelga y están vinculados al sindicato, es pues, una elemental garantía para el ejercicio del derecho de huelga y una medida conveniente para el mejor desarrollo de las actividades de las empresas, que éstas rechazan, precisamente para poder imponer su prepotencia y eludir las disposiciones legales.

El último artículo establece que, a los efectos del pago de las licencias anuales, feriados, indemnizaciones por despido y aguinaldo, se tomará como parte del salario la compensación por alimentación dispuesta por ley de 16 de octubre de 1946 y se aclara que esta compensación deberá servirse todos los días que el trabajador esté a la orden de la empresa, incluso en los días de descanso semanal. "Toda la doctrina y la jurisprudencia, en materia de Derecho Laboral —se afirma en la exposición de motivos— ha sostenido unánimemente que las compensaciones alimenticias que reciba el trabajador, en ocasión de la relación de trabajo, forman parte del salario". "Por lo que toca al pago de la compensación por alimentación, durante los feriados y descansos semanales o en oportunidad en que el trabajador esté a la orden de la empresa —afirma líneas más abajo— nadie puede negar la justicia de tal reivindicación. Baste pensar, que si el trabajador no se considera una simple mercancía objeto de explotación, si se le considera un ser humano, habrá que reconocer que tiene el derecho a recibir una alimentación adecuada todos los días; siempre que su energía esté a disposición del patrono".

## NUESTRA RESPONSABILIDAD

De Itacumbú, campamento criollo, avanzada revolucionaria injertada en el corazón del latifundio, los trabajadores vinieron a Montevideo. Su misión no es el ruego, vienen a exigir que se respeten sus derechos; no muestran sus miserias para movernos a lástima, ni pretenden ocultarlas avergonzados; están como son; todo lo que les falta es porque se lo han robado, todo lo que piden es menos de lo que merecen.

Los reclamos de los cañeros ocupan ya un lugar en todas las movilizaciones de los auténticos sindicatos que existen en el país. Los estudiantes, a través de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, están organizando la difusión del problema en su medio y encarando una gran acción solidaria. El miércoles 9 se realizó un acto en la Facultad de Arquitectura, el pasado sábado tuvo lugar uno similar en la Escuela de Bellas Artes a las 16 horas, el lunes 14 a las 10 de la mañana en la Facultad de Agronomía, el martes 15 en las Facultades de Medicina y Química y el

miércoles 16 a las 19 horas, un gran acto en la explanada de la Universidad.

Los peludos necesitan nuestra solidaridad, tenemos que ayudarlos moral y prácticamente. Pero, sobre todo, tenemos que entender nosotros mismos, que la lucha de estos hombres reclama nuestra lucha, permanente, profunda, hasta el triunfo.

aparece en breve

EXIJALO

# La Zona de Libre Comercio

EL 18 de febrero de 1960 se firmó en Montevideo, por los Plenipotenciarios representantes de los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay, lo que se denomina TRATADO DE MONTEVIDEO, CUYO ARTICULO 1 expresa: "Por el presente Tratado las Partes Contratantes establecen una ZONA DE LIBRE COMERCIO, e instituyen la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO, cuya sede es la ciudad de Montevideo.

## OBJETIVOS

La eliminación gradual para lo esencial de sus comercios reciprocos de los gravámenes y restricciones de todo orden que incidan sobre la importación de productos originarios del territorio de cualquier Parte Contratante (artículo 2). Se entiende por gravámenes, a los fines del Tratado, los derechos aduaneros y cualesquier otros recargos de efectos equivalentes —sean de carácter fiscal, monetario o cambiario— que incidan sobre las importaciones. No es aplicable a las tasas o recargos análogos, cuando respondan al costo de los servicios prestados.

## JUSTIFICACION

Los Gobiernos, PERSUADIDOS de que la ampliación de las actuales dimensiones de los mercados nacionales, constituye condición fundamental para acelerar su proceso de desarrollo económico, en forma de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos; CONSCIENTES, de que el desarrollo económico debe ser alcanzado mediante el máximo aprovechamiento de los factores de producción y de la mayor coordinación de los planes de desarrollo de los diferentes sectores de la producción; CONVENCIDOS, de que el fortalecimiento de las economías nacionales contribuirá al incremento del comercio de los países latinoamericanos entre sí y con el resto del mundo.

## LOS ORGANOS DE LA ASOCIACION

Para administrar el Tratado y vigilar su marcha, se crearon los siguientes órganos:

1. LA CONFERENCIA, que es el órgano supremo, algo así como un Cuerpo Legislativo, comparable a las Asambleas de las Sociedades Anónimas. Es el órgano soberano, y se reúne una vez por año en su sede, Montevideo.

2. EL COMITE, que haría las veces del Poder Ejecutivo. Aplica las disposiciones del Tratado, y realiza los estudios necesarios para la mejor marcha del Tratado. Funciona en forma continua, y está facultado para solicitar el asesoramiento técnico de la CEPAL, y del CIES.

2. LA SECRETARIA EJECUTIVA, integrada por funcionarios técnicos y administrativos, dirigida por un Secretario Ejecutivo que dura tres años en sus funciones.

4. LAS COMISIONES CONSULTIVAS, para el asesoramiento en problemas específicos, estando integradas por representantes de los diversos sectores económicos, tanto públicos como privados de los países de la Zona.

## UNA TRISTE REALIDAD

Los antecedentes de la creación de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) expresadas en sus publicaciones oficiales, destacan el hecho de que si bien la segunda guerra mundial favoreció la economía de los países de Latinoamérica, por cuanto sus bienes primarios encontraron mercados favorables en los países devastados, muy pocos años después las grandes naciones industriales de Europa reordenaron sus economías y impulsaron fuertemente la recuperación de su industria y agricultura. Este hecho afectó considerablemente las economías de los países americanos al restringir sus exportaciones.

Se produjo así una contracción en los mercados internacionales, como lo prueban las siguientes cifras: en el quinquenio 1953-1958, los precios de las producciones básicas descendieron en un 7%, mientras que los productos manufacturados que importa la región se elevaron en un 4%. La suma de ambos factores adversos, señalaron en el lazo referido, una pérdida de casi un 12%; o sea, que para obtener un mismo volumen de importaciones, necesitas que sus exportaciones sean mayores en esa proporción.

Cifras de CEPAL permiten comprobar que el valor de las adquisiciones de todo origen, descendió de 9.500 millones de dólares en 1957, a 8.500 millones en 1958, por la reducción en la capacidad de importar. A su vez, el comercio interlatinoamericano se redujo, ya que las importaciones que los países de América Latina adquirieron en éste, bajaron de 740 millones de dólares en 1957 a 636 millones en 1958.

## SE AVECINA EL HAMBRE

Datos de CEPAL dicen que América Latina cuenta con una de las más altas tasas de crecimiento demográfico: 2,6% anual. Se estima que la po-

blación actual de 200 millones, habrá aumentado para el año 1975, en 100 millones; de los cuales 38 millones incrementarán la fuerza de trabajo del área. Por tanto, si no aumenta en la proporción correspondiente la producción, dentro de 15 años sólo habrá ocupación para 5 millones de nuevos trabajadores, quedando 33 millones inactivos.

De no resolverse favorablemente el problema, los países de Latinoamérica serán invadidos por la desocupación y la miseria con toda su secuela de lamentables derivaciones económicas, sociales y políticas.

La tecificación de la agricultura y la minería no sólo no soluciona el problema, sino que lo agrava, si no se complementa con otras medidas concordantes: Reforma Agraria y mayor industrialización.

De ahí que se afirme hoy, que el dilema de América sea: SOCIALISMO O HAMBRE, parodiando al campeón del Imperialismo inglés Cecil Rhodes, que en el siglo pasado proclamó que el destino de Inglaterra era el de IMPERIALISMO O HAMBRE. Y, siguiendo las citas de CEPAL, el plazo no puede exceder de los 15 años.

## REALIDAD Y FICCIÓN DE LA ALALC

Integran el ALALC, nueve Países de Latinoamérica: los siete iniciales ya mencionados, más Colombia y Ecuador, que se adhirieron posteriormente.

Una idea de su magnitud e importancia la da el hecho de que de los 19.971.000 kilómetros cuadrados que es la superficie total de América Latina, la Zona de la ALALC ocupa 17.255.000 Km<sup>2</sup> o sea un 86% de su territorio, reuniendo, de los 200 millones que pueblan el Continente, algo más de 158 millones de habitantes, lo que representa un 79% del total de población.

Además, las posibilidades de la Asociación son muy importantes, ya que los países que la integran reunen, en comparación con la producción total del Continente, más del 90% del cobre, plomo y zinc; más del 86% del ganado vacuno; más del 85% de los cereales, algodón y legumbres; más del 65% del café y tabaco; más del 20% del petróleo, y otras producciones.

También, y ya en la rama industrial, algunos países como Argentina, México, Brasil y Chile fabrican vehículos automotrices, productos siderúrgicos, pasta de madera para la fabricación de papel para diarios, y maquinarias. Y concentran, esos países, alrededor del 50% del total de exportaciones y más del 60% de las importaciones de América Latina.

Como puede apreciarse, son por demás significativas las posibilidades que ofrecen los países integrantes de la ALALC para la creación de un Mercado Común de gran magnitud.

## Una Nota de

Guillermo  
Bernhard



en condiciones y son insuficientes para encarar la posibilidad de planes de desarrollo.

No será posible, por lo tanto, confiar esa magna tarea a los trusts de capitales nacionales, como ha ocurrido, para poner un ejemplo en el Mercado Común Europeo.

Además existen en América dificultades que no existen en Europa: grandes distancias y transportes malos, insuficientes, accidentes geográficos, carencia de vías de comunicación eficientes, e, incluso, escasez de productos de fácil intercambio por la similitud de producciones entre gran parte de ellos.

LA INTENCIÓN ES SALIR DEL SUBDESARROLLO Y LA DEPENDENCIA FORANEA. LA REALIDAD SERÁ, LAMENTABLEMENTE QUE CAEREMOS AUN MAS DE LO QUE YA ESTAMOS, EN LAS GARRAS DEL IMPERIALISMO YANQUI.

La prueba la da el siguiente cuadro de

## LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN AMÉRICA LATINA

Las inversiones extranjeras en Latinoamérica que sumaban 6.000 millones de dólares en el año 1946, llegaron a ser de 13.000 millones en el año 1958. De ese total las inversiones directas de los Estados Unidos significan 8.700 millones de dólares, o sea, alrededor de los dos tercios del total de inversiones.

Y, aproximadamente, un 45% del total de esas inversiones está colocado en los países de la ALALC.

## Movimiento neto de Capitales - Período 1956-1958 Promedios anuales en millones de dólares

Tipo de inversión	América		% del total
	Latina	ALALC	
Privadas a largo plazo	1.136.3	494.9	43.6
Oficiales a largo plazo	166.4	92.9	55.8
A corto plazo y oro monetario	169.9	361.2	
	1.472.6	949.0	64.4

Como puede apreciarse, casi el 44% del total de las inversiones privadas a largo plazo de capitales norteamericanos pertenecen a los países de la ALALC. Aproximadamente el 75% está radicado por orden de importancia en Brasil, México y Argentina. Debe tenerse en cuenta además que más del 30% del total de las inversiones que los Estados Unidos tienen en todo el mundo están radicados en América Latina (8.730 en 27.075 millones de dólares, en el año 1958).

En general dentro de los países de la ALALC hay algunas resistencias frente al capital extranjero y algunas actividades lo admiten sólo en proporciones limitadas, en especial en las explotaciones petroleras; en Brasil, Chile, México y Uruguay está en manos de monopolios estatales, aunque ya sabemos por lo que ocurre en nuestro país, la estrecha dependencia a que está sujeta a los monopoli

de cualquier manera la experiencia es por de-

mas reciente, como para abrir juicio definitivo.

# La Reforma Agraria en el Uruguay

Escribe. CONSTANCIO R. LAZARO

CON el objeto de aportar un testimonio más del posible entendimiento entre hombres de diferentes concepciones sobre los problemas humanos, permítaseme expresar, en primer lugar, que no participo de la ideología marxista, y para simplificar una ubicación de mi persona, diré que creo en la necesidad de que el hombre busque la forma de organizar su convivencia de la manera más justa posible y más libre posible. Diré algo más al respecto: La rama de la Biología en la que se basan mis actividades, la Genética, que estudia las leyes que gobiernan la herencia, ha demostrado dos principios fundamentales: el primero, que es prácticamente imposible la existencia de dos individuos iguales; el segundo, que la integración del caudal de factores hereditarios se produce al azar. En los últimos años, además, las investigaciones sobre la influencia del medio y su interacción con el bagaje genético de cada individuo, ha cobrado radical importancia, al punto de desarrollarse procedimientos para medir la acción de uno y otro.

No sé si todos los que se dedican a esta ciencia han sacado las mismas conclusiones. Las mías son: puesto que cada individuo es poseedor de determinadas y particulares características, rechazo toda tentativa de uniformizar y esquematizar su vida. Ya que el hombre no es responsable de su constitución, es decir de sus mayores o menores aptitudes, no veo el mérito de aquellos que las tienen en abundancia ni el demérito de los menos dotados. No veo tampoco en razón de qué herencia no biológica o de qué principios supuestamente humanos, unos han de ver exaltadas sus posibilidades y otros acalladas.

Finalmente, reconociendo la Ciencia la importancia del medio para la expresión de las aptitudes del individuo, nadie más justo ni más conveniente para la reincidencia de un pueblo que dotar a la totalidad de sus hijos del medio óptimo para el más feliz desarrollo de sus condiciones.

Soy, por ello, partidario de la Reforma Agraria, entendiendo como uno de los medios materiales de lograr esos fines.

El Uruguay tiene la tierra como única fuente de riqueza. La perspectiva de alguna extracción de minerales no creo que deba ilusionarnos. Por eso pienso que el destino de nuestro país está ligado a ella y que en su futuro, ninguna etapa de elaboración de las materias primas que produce debe dejar de realizarse dentro de fronteras. Si tenemos presente la situación de una gran parte de la población del mundo, en condiciones de infraconsumo, no puedo concebir para mi país un destino más inviable; la seguridad de colocación de nuestra producción y el privilegio de atender al más angustioso problema de la Humanidad.

En Uruguay importantes servicios públicos y ministerios están en manos estatales, a través de ANCAP, UTE, OSE, AMIDET, Frigorífico Nacional, etc.

A pesar de lo expresado, de la letra y buena intención de las legislaciones de los países frente a la explotación del capital extranjero, ya sabemos como actúan en todos los países en que se radican, como defienden sus intereses obteniendo utilidades fabulosas en desmedro de las economías nacionales, y logrando merced a cualquier clase de maniobras, ventajas y favores de toda índole y cuantía.

Ya sabemos también que, por las escasas posibilidades de los capitales nacionales todo plan de desarrollo debe encararse con capitales foráneos, con todos los peligros e inconvenientes que de los mismos derivan.

A pesar de todo, es de desear y formulamos fervientes votos para que así suceda, que los países latinoamericanos logren, actuando como corresponde, la liberación económica que se aspira a través de la Zona de Libre Comercio.

Demás está que digamos que debe deshecharse el capital extranjero, y que la planificación económica debe llevarse a cabo en cada uno de los países con capitales estatales, o nacionales, mediante la socialización de los bienes de producción.

Desde el 1 de enero de 1962 están vigentes las concesiones de todos los países, con la excepción de Colombia que comenzó a regir a partir del 1 de abril de 1962.

Sobre sus resultados no se sabe nada aún, por desconocerse las cifras de intercambio interzonal, aunque a juzgar por las listas presentadas por los integrantes de la Zona, no pueden esperarse milagros, ya que es muy poco lo que se ha avanzado.

Casi que, finamente se ha dado formalidad a las situaciones y condiciones vigentes.

De cualquier manera la experiencia es por de-

mas reciente, como para abrir juicio definitivo.

Los países más desarrollados, con una ciencia evolucionada, crean instrumentos, técnicas y elaboran productos para su agricultura que pueden o no tener aplicación en otras zonas. Cada máquina, cada instrumento, cada procedimiento tendiente a la mejora de la producción, cada franquicia, matayuso o fertilizante, requiere ser experimentado antes de su empleo en escala industrial.

Un sentido de economía de esfuerzo y de honestidad, concuerda la situación de nuestro productor que, por lo general, solo puede recurrir y no siempre, a referencias sobre productos y equipos que debe adquirir, o más grave aún, atenerse a la producción, para optar por un determinado fertilizante.

Nuestra Facultad de Agronomía y otros contados Centros de investigación agrícola se esfuerzan, en la medida de sus posibilidades, por resolver los innumerables problemas de la producción. Pero es necesario un cambio drástico de actitud, que se refleje en la disposición de importantes recursos para esta tarea.

El problema de la investigación agrícola se agudiza aun más, llegado el momento de una Reforma Agraria, el número de agricultores necesitados de información y concientes de esa necesidad, será mucho mayor y así también la pertormentada de dar un sentido global a la producción nacional en relación a los costos y precios del mercado internacional.

Ya hoy se percibe la necesidad de poner en funcionamiento un número considerable de estaciones experimentales agrícolas. Los problemas de mejoramiento de las razas bovinas y ovinas, los de nutrición y manejo, los de una producción mixta, el mejoramiento de los vegetales cultivados, el combate de enfermedades y plagas y sus innumerables aspectos parciales, deberían ser objeto de una permanente investigación.

Cuanto más desarrollado se encuentre este campo, más fácil será la aplicación de los conocimientos surgidos, para enfrentar todos los problemas que vayan apareciendo, cualquiera sea el procedimiento que el país adopte para la ejecución de su Reforma Agraria.

Deseabamos hablar de otro aspecto coadyuvante a una ética Reforma Agraria; encaz en el sentido de justicia en la tenencia de la tierra por quienes la trabajan, pero además, en el de resultados positivos, trascuidos en bienestar para el agricultor y estabilidad para la economía del país. Ese es el de la enseñanza agraria que comprende desde el perfeccionamiento de la enseñanza superior, donde debe estar radicada una buena parte de la investigación agrícola, a una ética enseñanza media y a un activo y constante asesoramiento al agricultor. Este último aspecto integra hoy una rama importante de la Agronomía, que desde hace muy pocos años viene enseñándose en nuestra Facultad. Se trata de una técnica moderna, la extensión agrícola, cuyo propósito es llevar los conocimientos al productor, mediante procedimientos tales, que hacen factible la más rápida asimilación y aplicación de las enseñanzas recibidas.

El acto de enseñar y el proceso del aprendizaje, están sujetos a una compleja conjunción de factores, sociológicos en lo fundamental, sociológicos e ideológicos. Las técnicas de la extensión agrícola hacen uso de estos factores. Quizás lo ideológico lleve a jugar un rol preponderante en la ejecución de la Reforma Agraria y pueda cada hombre sentir que su esfuerzo no tiene como meta exclusiva su propio bienestar y se sienta responsable integrante de la comunidad.

La extensión agrícola es el nexo entre la investigación, la técnica y el agricultor, las directivas generales de la planificación y el agricultor. Se trata de una tarea metódica y vocacional cuyo desarrollo integral será condición imprescindible en la Reforma Agraria, cuando las necesidades de asesoramiento técnico y orientación se verán multiplicadas por el número de hombres considerablemente mayor que entonces dedicarán su esfuerzo a la producción agrícola.

Estas son, en líneas generales algunos aspectos acerca de las disposiciones que considero importantes para la puesta en marcha de la Reforma Agraria. Una Reforma Agraria cuya justicia y eficacia se pongan de manifiesto a corto plazo y permanentemente.



## Discurso de FIDEL CASTRO

# Autocrítica de la Revolución Cubana

(Viene del número anterior)  
¿POR QUÉ SEMEJANTE TIPEJO PUEDE LLEGAR A ADQUIRIR CARGOS?

Yo no cometería nunca la injusticia de comparar a ningún buen comunista con semejante tipejo; tengo demasiado elevado concepto de lo que es un comunista, de lo que es un verdadero comunista, de lo que han tenido que luchar los comunistas en todas partes; de los millones de héroes, de mártires que los luchadores proletarios han dejado en el largo camino todavía está demasiado presente el recuerdo de Stalingrado, demasiado presente el recuerdo de los dieciocho millones de soviéticos que cayeron; demasiado presente el recuerdo de Julius Fucik, demasiado presente el recuerdo de tantos comunistas internacionales, es decir, de otros países y comunistas en nuestro país, de aquellos comunistas que murieron asesinados en el mes de diciembre por las hordas de Cowley de Jesús Menéndez, de Mella, de Villena, de José María Pérez y de tantos otros muchos asesinados, luchadores proletarios que cayeron sirviendo la causa del proletariado, sirviendo la causa del marxismo, para incurrir siquiera en la menor idea de que se pueda comparar un verdadero comunista con semejante tipejo.

Pero, ¿por qué semejante tipejo puede llegar a adquirir cargos, ser designado secretario de una agrupación importante? Por esas condiciones a que nos referíamos antes, por esa política sectaria, por esa política de tipo personal, por esa política equivocada, por esa política desviada.

Y así con esos elementos se puede ir haciendo un aparato, con eso y explotando el prestigio del marxismo, explotando la autoridad que la Revolución tiene ante el pueblo, explotando la autoridad que las ideas revolucionarias tienen ante las masas; crear condiciones en virtud de las cuales semejantes individuos lleguen a tener una función preponderante. Y así se puede hacer un partido de domesticados, de incondicionales, de engreídos, de vanidosos. No es el único, por ahí los hay.

Como el otro, que en una comida en una embajada después del discurso nuestro del 13 de marzo, dijo, afirmó que "Fidel había hablado para..." "eso que Fidel había dicho tenía efecto para la parte de la masa que lo seguía". Y cuál será la otra masa, la que no sigue la verdad, la que no sigue la línea revolucionaria. Ese señor se llama Varela —vamos a llamarlos por sus nombres, para que los equivocados sean conocidos de todo el pueblo— y es un jerifalte en el Ministerio de Relaciones Exteriores, amen de que, según se dice le gustaba "empinar el codo" un poco.

Pero, bueno, esos tipos son prepotentes. "Fidel habló para la parte de la masa que le seguía" ¡Qué me importará a mí, al fin y al cabo, individualmente y personalmente, la masa que siga lo que digo! No importa nada más que desde un punto de vista revolucionario. Pero los señores que piensan así se olvidan de las masas que siguieron la línea revolucionaria, las masas que como un torrente arrasaron con la tiranía, arrasaron con el dominio imperialista de la Pa-

tria; masas que no han sido traicionadas; masas que nos otorgaron a nosotros grandes, un gran número de atribuciones, una gran cantidad de poder, poder del que no hemos abusado, poder que no hemos hecho sino compartir, poder con el cual hemos tratado de hacer todo el bien a nuestra Patria, sin dedicarlo a ningún fin de tipo personal, porque al fin y al cabo qué podíamos nosotros buscar de personal en esta lucha. Nosotros, nosotros, todos nosotros que hemos tenido la suerte de ver convertido en realidad tantos sueños, tantas ilusiones, tantas esperanzas; que hemos tenido el privilegio que no tuvieron ni Martí, ni Maceo, ni Máximo Gómez, ni Guitérrez, ni Céspedes, ni Agramonte, ninguno de nuestros próceres, que hemos visto ondear nuestra bandera como una bandera absolutamente libre, independiente, soberana, que hemos visto el nombre de la Patria recorrer el mundo lleno de prestigio, ¿a qué cosas personales podríamos aspirar?

Nosotros no hablamos para la parte de la masa que nos sigue, nosotros hablamos para las masas revolucionarias, hablamos para todas las masas, con la honestidad, la honestidad y la rectitud, la ausencia de pasiones y de personalismos con que deben hablar los dirigentes revolucionarios.

### LOS "SARAMPIONES"

Y así, por el estilo, cuántas cosas.

Los individuos que salían por ahí "sarampiónados"; que apenas leyeron un librito de marxismo, o que lo habían leído y no lo habían entendido antes, se ponían a comentar de que "La Historia me absolverá" era un documento reaccionario

Bien, ¡cómo sabe de Filosofía y de Revolución ese señor! En primer lugar nosotros no aspiramos a que "La Historia me absolverá", sea una obra clásica de marxismo ¡No señor! Muy modestamente "La Historia me absolverá" es la expresión de un pensamiento avanzado, de un pensamiento revolucionario en evolución, no es todavía el pensamiento de un marxista, pero es el pensamiento de un joven que se encamina hacia el marxismo y empieza a actuar como marxista

Pero más que el valor teórico desde el punto de vista económico y político su valor permanente es la denuncia viva de todos los horrores y todos los crímenes de la tiranía, poner al desnudo aquel régimen, tan atrozmente cruel y cobarde, tiránico y asesino y, sobre todo, el poco mérito que pueda tener "La Historia me absolverá" es sencillamente haber producido aquella denuncia entre un centenar de bayonetazos, de soldados cuyas manos se habían ensangrentado con la sangre de ochenta compañeros nuestros. Dicho allí. Hoy cualquiera se puede parar en una tribuna y decir un gran discurso, tranquilo, sin problema, sin policía, sin tiros, sin porrazos, ¡pero decirlo en aquellas circunstancias era distinto!; cuando no habían garantías para la vida de nadie denunciar aquellas cosas era un poco más difícil que posar de revolucionario ahora.

"La Historia me absolverá" no tiene que leerse en las escuelas de instrucción revolucionaria; no es una obra clásica del marxismo, es la expresión de un pensamiento en desarrollo, de una serie de ideas que han formado gran parte del quehacer revolucionario; y una denuncia viva, cuando esa denuncia había que hacerla a riesgo de la vida.

También se podía decir por ese camino, que el Manifiesto de Montecristi era un documento reaccionario, que la De-

claración de Derechos del Hombre del año 79, era un documento reaccionario. ¿Qué materia, qué aserrín se le habrá introducido en la cabeza al que así piensa?

Y otro que decía que el Moncada fue un error, que el Granma fue un error. Bien, a nosotros no nos interesan estas cosas desde el punto de vista personal y si lo traemos aquí es sencillamente para analizar el caso, porque a esos individuos que hablan tanta "basura" hay que taparles la boca de una vez y que se acaben todos los "habladores de basura". Nosotros, y sólo nosotros, después de la experiencia, después de todo lo que hemos aprendido en esta lucha sobre cuestiones militares, tenemos derecho a decidir y a discutir si el Moncada, puestos nosotros en esta situación, otra vez en aquella, lo repitiríamos con lo que sabemos hoy; si el Granma lo haríamos así o de otra forma. ¡Claro está tenemos mucha más experiencia que entonces! Puestos entonces, con la experiencia de entonces, es posible que volviéramos a hacer lo mismo; puestos ahora, con la experiencia de ahora, enriquecidos con esa experiencia... y quien ignora que los hombres actúan precisamente acorde con lo que saben, acordes con las condiciones, puede ponerse ahora tranquilamente a analizar otras tácticas mejores; atacar otro cuartel en vez de aquél; venir nadando en vez de venir en barco o venir en avión; o filtrarse; o convertirse en un hombre-rana y desembarcar por la costa, en fin, cualquiera de estas cosas. Pero lo que se discute en el Moncada y en el Granma no es el hecho sino la línea, la línea acertada, la línea revolucionaria, la línea de la lucha armada; no la línea política, la línea electoral, sino la línea de la lucha armada contra la dictadura de Batista, línea que la historia ha consagrado por su acierto

### LA HISTORIA LA HACEN LAS MASAS

¿Es que se puede ser tan sordo, tan ciego, tan miope y tan idiota, que no cuente para nada la lección de la Historia y que de la Historia no se saquen las lecciones que hay que sacar?

Saco a colación estas cosas para poner algunos ejemplos: la gente discute, discute boberías muchas veces. Se ponen a discutir sobre lo que no saben y sobre lo que no entienden, sobre la Historia, sobre el papel de cada organización y de cada cosa. ¿Para qué? ya que algún día la Historia se escribirá objetivamente. La Historia se puede hacer, la hacen los pueblos, lo hemos dicho, y lo creemos, que las masas son constructoras de la Historia, son las que construyen la Historia. Ahora, la Historia se puede construir, ¡lo que no se puede es reconstruir!, se puede hacer, ¡lo que no se puede es rehacer! Y la Historia es una sola y no se puede venir subjetivamente a rehacer y todas las historias subjetivas que se rehacen hay que deshacerlas de nuevo, para darle paso a la historia objetiva y a la historia real.

La Revolución es producto de un largo proceso de lucha que empezó con nuestros antepasados, en el año 68, y seguirá avanzando; tuvo distintas etapas, distintas luchas. La historia de esta etapa comenzó el 26 de Julio de 1953, como la historia de la etapa de la lucha del 69 comenzó el 1º de octubre de 1868, y la Guerra de la Independencia, o que se le llamó de la Independencia, comenzó el 24 de febrero de 1895. Esa es la historia real, ¡para qué andar discutiendo, qué afán y para qué, qué se gana, qué se consigue?

Y habrá que hacer la Historia de la nación cubana, habrá que hacer algún

día la historia de las ideas políticas, la historia de la etapa actual, y saldrá entonces el papel que desempeñó cada cual, el valor del esfuerzo de cada cual, sin negarle nada a nadie. Y cuando se escriba la historia de las ideas políticas, ¿quién podrá negar a Mella?, ¿quién podrá negar a los fundadores del partido marxista leninista cubano, al extraordinario papel que desempeñaron en la divulgación de las ideas del marxismo, de las ideas antíperimperialistas, de las ideas socialistas entre los obreros, entre el pueblo?, independientemente de todo otro esfuerzo, independientemente del amor de su lucha entre los trabajadores en la Revolución, después de la Revolución. Ya vendrá la historia objetiva y real, quizás con la participación de nosotros mismos, porque nosotros algún día, serenamente, cuando ya no tengamos por delante las cosas que tenemos hoy, iremos a discutir, iremos a analizar, a criticar, tranquilamente, objetivamente, honestamente, errores, aciertos y todas las cosas, iremos a construir la historia objetiva de nuestro país.

¿Para qué estar discutiendo?, ¿qué ganamos? ¿Para qué, si nadie le quiere roñas cosas más. Todo este espíritu, propuesto de filósofos de la historia, cuando en realidad se puede estar haciendo el papel de mentecatos de la historia? ¡Innecesarias discusiones!

Nosotros, los dirigentes revolucionarios, honestamente, un día tendremos que sentarnos a discutir para sacar las lecciones útiles a nuestra generación, a las generaciones venideras, a los pueblos hermanos de América Latina, para que se saquen las conclusiones pertinentes de nuestros aciertos, de nuestros errores.

Nunca hemos estado nosotros en esa posición; siempre que hemos venido a hablar con toda honestidad hemos dado "al César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios".

Claro, era necesario un día hablar de todas estas cosas. Tengo que decir algunas cosas más. Todo este espíritu provoca injusticias, desaciertos, equivocaciones; así, por ejemplo, la idea, la injusticia que se ha cometido con muchos viejos compañeros del Ejército Rebelde. Un día vamos a un sitio y nos encontramos más de cien oficiales que los vimos luchar en muchos combates. "¿Qué hacen ustedes? ¿No están al mando de tropas?" —No. "¿Qué pasó con estos compañeros?" —Bueno, por bajo nivel político no se les puso al mando de la tropa. ¡Ah!, bajo nivel político. ¿Y qué es el bajo nivel político? ¿Cómo van a venir ahora con los bajos ni con los altos niveles políticos, cuando se trata de compañeros que han hecho la Revolución, que han hecho la guerra victoriamente, han conducido, han hecho posible el triunfo de la Revolución Socialista?

¿Cómo se puede haber luchado por una Revolución Socialista, y después decir que quien luchó y peleó por esa Revolución, y fue leal a ella, y en los momentos de vacilaciones no vaciló, y estuvo siempre presente, y se enfrentó a los vacilantes, y se enfrentó a los enemigos, y estuvo siempre dispuesto a morir, y se movilizó cuando los mercenarios y murieron combatiendo a los mercenarios después de haber declarado que esta Revolución era socialista, le van a quitar el mando de tropas por bajo nivel político, y van a poner a un bachiller cualquiera, capaz de recitar de memoria un catecismo de marxismo aunque no lo aplique? ¿Entonces un bachiller cualquiera, que no peleó ni sintió ninguna inclinación por combatir, ese bachiller tiene más alto nivel político y debe mandar una tropa? ¿Eso es marxismo? ¿Eso es leninismo?

# “Camilo: Alma Entera de Revolucionario”

**E**NTONCES, a cuántos compañeros, hasta al propio Camilo Cienfuegos un día le habrían quitado el mando de una columna invasora y de una tropa, y se lo habrían dado a cualquier bachiller que hablara un poco más claramente, más papagayamente de cuestiones del marxismo y del leninismo.

Cuando Camilo fue designado Jefe de la Columna Invadora, nosotros, que sabíamos que era un revolucionario íntegro, honesto a carta cabal, consciente de que luchaba por una causa justa, con alma entera de revolucionario, con madera de comunista, porque ésa era la madera de Camilo —hay que ver sus libros, sus escritos, su espíritu unitario expresado en las cartas cuando hablaba de Félix Torres cuando se encontró con él en Las Villas—; y a ese compañero gallardo, heroico, una fiera en el combate, una agilidad y una destreza a toda prueba, que salvó a sus tropas de situaciones difíciles, no le dije, recitame “El Capital” sino que cuando lo designamos lo único que nos interesaba saber quién era, qué madera tenía y qué era capaz de conducir aquella tropa hasta la provincia de Pinar del Río, hasta donde la habría conducido si no recibe en Las Villas la orden de permanecer en Las Villas. Quizás ahora, por esas paradojas y esas ironías, hubiera venido cualquiera a hacerle un examen de marxismo-leninismo y lo hubiese suspendido, y le hubiera dado el mando a un bachiller cualquiera que hubiera recibido un poco de instrucción militar. Y algo similar le habría pasado a Ciro Frias, a Ciro Redondo, a Paz, a tantos que cayeron de origen campesino, de origen humilde, que lucharon porque llevaban en su conciencia el instinto y la rebeldía de su clase explotada, luchadores de su clase, héroes de su clase.

¡Qué absurdo que los hombres puedan haber muerto para hacer posible una Revolución como ésta, que se hubiera podido dar la vida para ella y, sin embargo, habría que quitarles después el mando de la tropa por tener bajo nivel político! Digo que eso es una insensatez, una injusticia, una política carente de todo sentido marxista, proletario, leninista.

Y esas cosas han pasado, compañeros, y es producto de un sectarismo que debemos erradicar. Son verdades dolorosas, rectificaciones inevitables que debemos hacer.

Bien, ¿cómo es que pueden pasar estas cosas dentro de un Partido? Ahí tienen, ahí tienen eso, que se ha discutido bastante, los problemas del culto a la personalidad; pues bien, ahí lo tienen. Quizás sería una buena lección para que los Comisarios le explicaran a las tropas, para que los Directores explicaran en las escuelas un caso de lo que por lo menos nosotros, o por lo menos yo entiendo de culto a la personalidad, que no tiene nada que ver con el prestigio de los dirigentes, que no tiene nada que ver con la autoridad de los dirigentes; cómo al parecer algunos lo han entendido por ahí pensando al revés. ¿Quién pensó en las cosas que estaban pasando?, no es tan difícil de ver, por lo menos en los últimos tiempos podíamos ver ese fenómeno que está ocurriendo. No faltaron quienes pensaron que esos problemas tenían algo que ver con nosotros; vigilar la actitud de nosotros, si nosotros éramos proclives a esos problemas del culto a la personalidad.

Desde luego que jamás por nuestro ánimo pasó semejante idea, semejante duda, porque nosotros sabemos que esos problemas no existen en nuestro país, sino de otra forma. Ahora me pregunto: ¿para qué discutímos tanto sobre ese problema, si no éramos capaces de ver lo que estaba ocurriendo delante de nuestras propias narices? Desde luego que el problema no era el peligro de que el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario se dejase arrastrar por las debilidades del culto a la personalidad. Quiérase que no, aunque nosotros mismos no quisiéramos, ni nos interesa, digo la verdad; a nosotros esos problemas no nos interesan personalmente, nos interesan sólo desde el punto de vista que puedan ser bien o mal para la Revolución, útil o inútil al pueblo, a la generación presente, a las generaciones venideras. Pero aquellos por cuyas mentes hubiera podido pasar la idea de que sobre nosotros pudiese incidir la sospecha de tales inclinaciones, es bueno recordar ciertos hechos, ciertos hechos como son el hecho de que nosotros hicimos una guerra, la dirigimos, la ganamos y sobre los hombros de ninguno hay estrellas de generales ni sobre nuestros pechos cuelgan condecoraciones. Y como gobernantes, la primera ley que propusimos fue prohibir que se elevaran estatuas —entonces no se discutía tanto como ahora estos problemáticas de culto a la personalidad—, pero nosotros, por convicción profunda propusimos que se prohibiera por ley que se hiciesen estatuas a personas vivas, que se pusiese el nombre de calles, o ciudades, o de obras, a personas vivas; y más todavía: que por ley se prohibiera que los retratos nuestros estuviesen en los despachos oficiales. Por convicción, por profunda convicción revolucionaria; ¿por demagogía? No. Por profunda convicción revolucionaria hemos actuado así.

Sobre nuestros hombros cayeron enormes responsabilidades; las masas de nuestro pueblo en nuestras manos pusieron enormes poderes, que nosotros hemos sabido compartir con los demás como corresponde, como era correcto, como era nuestro deber.

Creo sinceramente y firmemente en los principios de la dirección colectiva, pero eso no me lo impuso nadie a mí, sino que era una convicción propia y profunda, que como tal he cumplido. Creo lo que dije aquí el

día dos de diciembre, creo en la dirección colectiva, creo que las masas hacen la historia; creo que las mejores opiniones, las opiniones de los hombres más competentes, más capacitados, cuando son discutidas colectivamente se depuran de los vicios, de los errores, de sus lagunas y de sus fallas; creo, además, que ni la historia de los pueblos ni la vida de las naciones deben depender de individuos, de hombres, de personalidades. Eso que creo firmemente, lo digo.

## TENEMOS QUE DISCUTIR SOBRE LOS PROBLEMAS DEL MARXISMO

¿Por qué aclaro esto? Bien. Porque nosotros hemos cometido también, entre otros, este error; nosotros tenemos muchas cosas que discutir sobre los problemas del marxismo, toda la historia rica y vida del marxismo; la lucha del marxismo contra los revisionistas, contra los tergiversadores de sus principios; mucho que aprender de Lenin, mucho que aprender de la historia del marxismo desde sus orígenes hasta hoy.

Muchas veces en escuelas, en veinte sitios, hemos discutido unos temas, este mismo tema del culto a la personalidad, a nuestro entender excesivamente, no porque nos afecte, compañeros, por nosotros pueden estar discutiéndolo hasta que se muera la gente si quieren; no nos afecta. Pero me hago esta pregunta: ¿para qué hemos estado discutiendo tanto sobre un problema que no era nuestro, que era un problema de la Unión Soviética? Bien. Nosotros debemos darnos por informados, informar; discutir incluso; son problemas que tienen que ver con la experiencia del marxismo; pero no teníamos que convertirlo en temas centrales de nuestras discusiones, porque tenemos otras cosas mucho más importantes que discutir, y eso equivale, sencillamente, a que nosotros hagamos algo como esto: ponernos a hacer una gran campaña contra la peste bubónica, cuando lo que hay no es peste bubónica, sino paludismo y poliomielitis. Sí, nosotros no queremos que nos ataque la peste bubónica, y debemos vacunarnos y tomar medidas, desde luego; debemos, además, conocer lo que es la peste bubónica, pero cuando tenemos que combatir hay que combatir contra el paludismo y contra la poliomielitis que son los males actuantes y presen-

tes. En nuestro país no ha habido la amenaza de esos males; la única que había es ésta y, sin embargo, no la vimos! ¡Cuánto divorcio entre la teoría y la práctica, qué buena lección! Discutiendo mucho, mucho, mucho sobre un tema, y corriendo el riesgo de que la gente se confundiera, y, sin embargo, por mucho que discutímos el tema no vimos el mal que estaba a nuestro lado.

Mucha gente decía, el culto de la personalidad, ¿irá a pasar aquí igual que en la Unión Soviética? ¿Será el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario un hombre al que hay que estar vigilando para que no caiga en el culto a la personalidad?

Bien. Yo creo que aquí no hubo mala fe, ni mucho menos; aquí no hubo, estoy seguro que no, llegaron las informaciones, se discutieron bien. Pero es que mucha gente está despistada por ahí, mucha gente está un poco desorientada acerca de los temas que son más actuales más fundamentales, no tiene tacto, no tiene cuidado, y nos desviamos; por eso agarramos el tren equivocado.

Digo que entiendo, que muchos con estas “bolas”, toda esta campaña y todo este problema que se estaba formando dentro del país, tiene que ver, en parte con un uso indebido: de la discusión de un tema que no tenía que ser el tema central de nuestras discusiones.

Y que sencillamente eso que de una manera inconsciente y espontánea se produjo, coayudaba al otro problema, al otro fenómeno, a la destrucción de los prestigios revolucionarios. ¿Y destruir los prestigios de la Revolución, para qué? ¿Para qué? Si mientras más prestigio tuviera la Revolución, mejor; mientras más voces autorizadas tenga la Revolución, mejor. Porque no es lo mismo un coro de diez que un coro de trescientos. Cuando ustedes ven una coral, si esa coral es de diez es buena, pero es mucho mejor, más fantástica, una coral de trescientos. Si tenemos un líder, dos, diez, con prestigio, debemos tener más líderes con prestigio; no destruir los líderes con prestigios.

Si los destruimos, qué ocurre? Vienen los momentos difíciles, entonces el pueblo no tiene en quien creer, desgraciadamente; vienen los Playa Girón, o algo peor; vienen diez Playa Girón juntos, y entonces hay que hablarla al pueblo, es cuando hay que apelar a la fe del pueblo.

¿Y qué ganamos con sembrar la menor duda, qué ganamos en destruir los prestigios de la Revolución?

Naturalmente que ningún Revolucionario honesto, ninguno de los muchos compañeros que han hablado sobre ese tema, sobre ninguno de ellos quiero hacer la menor insinuación de culpa. No, pero entiendo, compañeros, que se estaban creando condiciones que desgraciadamente esa discusión.. Igual que si ahora nos ponemos a

(Pasa a la pág. 14)



Camilo luchaba con alma entera de revolucionario, honesto a carta cabal.

# movimiento sindical

DEL U.T.A.A.

## FNTA, SURCA, y CSU atacan a los Obreros Cañeros en Huelga

EN estos días las instituciones nombradas, —que no representan a ningún sector de los obreros cañeros—, han salido a la prensa tratando de entorpecer nuestra lucha por la Ley de 8 horas y otras conquistas elementales para estos trabajadores. No es extraña esta interferencia, porque estos dirigentes están complicados en la situación de explotación que hemos venido a denunciar a Montevideo.

### 10 AÑOS COMPLICADOS CON LA PATRONAL EN LA VIOLACION DE LEYES LABORALES

Desde hace muchos años, —desde 1950 aproximadamente—, FNTA se atribuía la representación de los trabajadores cañeros. En estos años se acumularon impunemente las siguientes violaciones a leyes laborales, constatadas en un informe del Inspector de Trabajo Orlando Vigna, llevado por UTAA en octubre de 1961: licencias impagadas desde 1946 a la fecha en algunas azucareras, mal pagas en otras, feriados igual, salario mínimo rural violado; había que trabajar 12 horas a \$ 1.50 la hora para completar el jornal mínimo legal, por ejemplo en 1961; compensaciones por alimentación (art. 7º Estatuto Rural) no se pagaba; situación desastrosa de la vivienda, pago del salario con bonos en algunas azucareras que se canjeaban, con recargo, en las cantinas, etc. etc.

Mientras FNTA predominaba en forma absoluta en las azucareras (es decir desde 1950 a mediados de 1961 aproximadamente) NUNCA firmó un Convenio de salarios o mejoras que incluyera a los trabajadores rurales y fueron toleradas las violaciones de leyes laborales ya mencionadas. Esto no impedía que frecuentemente se hicieran colectas entre los trabajadores para enviar delegados a Montevideo (que paraban en el Victoria Plaza Hotel).

SE CREA U.T.A.A.  
(4 de setiembre de 1961)

Cansado de tanta burla, cuando se creó la Unión de Trabajadores de Artigas (U.T.A.A.), los obreros se volcaron masivamente a afiliarse al nuevo Sindicato. Se trata de un gremio que abarca solamente al personal rural de las cañeras, que era el que sufría estas relegaciones.

Desde su fundación a la fe-

cha (9 meses) U.T.A.A. ha llevado de Montevideo 4 Inspectores de Trabajo. El Inspector Vigna constató las irregularidades ya mencionadas (que se pueden ver en el expediente respectivo); el Inspector De los Santos, a mediados de diciembre de 1961, intimó a las empresas el pago de lo adeudado por esas violaciones de leyes laborales durante años, dándoles un plazo máximo de 15 días. El plazo venció el 3 de enero de 1962 y las empresas no pagaron. Al día siguiente nuestro gremio decretó la huelga. La patronal, para eludir la intimación, firmó un supuesto Convenio Colectivo con FNTA, el mismo 3 de enero, donde se elevaba el salario (que repetimos estaba por debajo del legal), y donde FNTA le prorrogaba generosamente el plazo de la Intimación del Instituto, hasta el 31 de marzo de 1962. Para firmar este Convenio FNTA no pudo encontrar obreros rurales, pero no tuvo inconveniente en hacerlo firmar por capataces y encargados.

Esta maniobra fue rechazada energicamente por el Instituto de Trabajo. "Ningún Convenio ni ninguna Comisión Paritaria creada por Convenio Colectivo puede prorrogar válidamente las intimaciones y los plazos establecidos por el Instituto", fue el textual dictamen de éste, frente al Convenio de FNTA y la patronal.

El día 4 de enero, al vencer las intimaciones del Instituto sin que la patronal las cumpliera y frente a la maniobra de firmar un Convenio con un Sindicato no representativo, estalló la huelga en las cañeras.

Como FNTA insistió en que representaba a un sector de trabajadores rurales para lo cual había sacado firmas, engañosamente, diciendo para los que estaban de acuerdo con el aumento (lo cual nuestros afiliados lógicamente estaban de acuerdo), nosotros le hicimos ante diferentes mediadores, —Jefe de Policía de Artigas Sr. Urrutia, Ministro del Interior Storace Arrosa— la siguiente proposición: hacer un PLEBISCITO SECRETO entre el personal para determinar cuál es el Sindicato que lo representa. FNTA, que se dicen "obreros demócratas", siempre rechazó el plebiscito, y nos hemos visto obligados a elevar al Ministerio de Industrias la petición de un plebiscito en forma inmediata.

En todas estas maniobras contra los obreros cañeros han inter-

venido personas enviadas desde Montevideo con tal fin, especialmente un Sr. Jorge Hoffman, que nunca ha trabajado en las cañeras.

### LUCHA ACTUAL DE UTAA

Nuestro gremio, en 9 meses de vida ha obtenido conquistas que ni siquiera llegó a plantear, y por el contrario, encubrió FNTA en 10 años de complicidad con

## Solidaridad con los Obreros Españoles

LA Central de Trabajadores del Uruguay, consecuente con los principios que le dieron formación, e interpretando el sentir de la clase obrera de nuestro país, manifiesta su total solidaridad con la heroica huelga que en estos días están librando los trabajadores españoles, por mejores condiciones de vida y trabajo, y por las libertades y derechos sindicales y democráticos.

Veinticinco años de régimen despótico y fascista del Dictador Franco al servicio de la gran oligarquía española ligada a los planes del imperialismo norteamericano, no han podido impedir que los trabajadores españoles, superando toda clase de obstáculos y persecuciones, se levanten unidos a través de la huelga reclamando justas reivindicaciones económicas y sociales.

Ante la justicia de esta heroica lucha, contra la ola de represión que el régimen franquista ya inicia contra los trabajadores y estudiantes, es que levantamos nuestra voz solidaria, y nuestra disposición a participar en todas las acciones que sean organizadas con el mismo propósito.

Reclamamos al Embajador de España transmitir a su gobierno nuestra exigencia de pleno respeto a los derechos y libertades sindicales y la libertad inmediata de todos los trabajadores y dirigentes detenidos.

Reclamamos del gobierno uruguayo, instruir a sus delegados en las Naciones Unidas, y demás organismos internacionales, para plantear el respeto a los derechos humanos y las demandas de los trabajadores españoles.

Llamamos fraternalmente a todas nuestras filiales y también a las demás organizaciones estudiantiles y populares a adoptar medidas sobre este problema, tratando de contribuir en la medida de nuestras posibilidades al

## Denuncia del UNTMRA

LOS trabajadores metalúrgicos en huelga denunciamos las actitudes arbitrarias de la policía y los malos tratos y castigos infligidos a los compañeros huelguistas detenidos por defender el derecho de huelga consagrado en la Constitución de la República y a la vez reclamamos sean inmediatamente liberados.

Denunciamos además como responsables de la prolongación del conflicto a la empresa Aluminio del Uruguay que mantiene una total intransigencia negándose a hallar una solución y a los dirigentes de la Cámara Metalúrgica que secundan los planes de esta empresa y pretenden además imponer salarios totalmente insuficientes aliándose con los delegados del Ejecutivo para votar la fórmula del 41% desde el 28-12-61 que ya fuera rechazada por el gremio.

las patronales: mejora en el salario, mejoras en las viviendas, suspensión de los "bonos" como moneda de pago del salario, pago correcto de licencias, feriados, compensaciones para alimentación los domingos y días de lluvia, etc. etc. Todo esto hemos exigido por la huelga y hemos hecho intimar por los Inspectores de Trabajo que llevamos; entonces la patronal lo ha concedido haciéndolo aparecer que lo hace a través de un Convenio con FNTA para tratar inútilmente de prestigiar a estos dirigentes sin base. Es así que después de 10 años en las azucareras sin firmar un solo Convenio para los rurales, ahora menudean los Convenios, desde la creación de UTAA a la fecha.

Viva la solidaridad internacional de la clase obrera!

COMITÉ EJECUTIVO  
DE LA CENTRAL  
DE TRABAJADORES  
DEL URUGUAY

## Denuncia al Consejo de Primaria

EL Consejo de Primaria ha cometido una grave lesión al sistema de concursos.

Recientemente se realizaron las pruebas para proveer cargos en Escuelas al Aire Libre.

Una de las concursantes no se presentó a la segunda prueba.

Terminado el concurso, el Tribunal elevó los antecedentes ordenando por su puntaje a los maestros y el Consejo en lugar de aprobar o rechazar el fallo, resuelve que esa concursante que no se presentó a la segunda prueba la realice ahora.

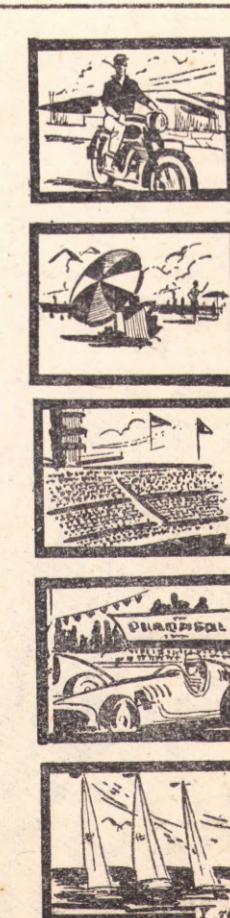
Hay que tomar bien en cuenta esto, terminado el concurso se ordenaron a los maestros que hicieron todas las pruebas, y ahora el Consejo resuelve que esa maestra realice, por su parte, el trabajo al que no se presentó.

En un régimen normal esa maestra queda eliminada y así está dispuesto reglamentariamente.

El Consejo, violando todas las normas y el fallo del Tribunal lesiona los derechos de todos los maestros y viola todo el régimen de concursos. Es una prueba más del Comité político que es el Consejo de Primaria. Ocurre que la maestra a la que se hace este favor es protegida de un político herrerista de Colonia y así se resuelve este asunto.

Esa resolución debe ser anulada porque la maestra no cumplió las pruebas cuando se realizaron, por lo tanto no tiene ningún derecho el Consejo a autorizarla a cumplirlas luego que terminó el concurso.

Insistiremos.



# PRADASOL

Anteojos anatómicos, con cristales filtrantes importados, modelo exclusivo; ideal para el automovilista, el golfista, el motociclista, el yachting, la playa y el campo. Y vea cuanta televisión quiera!... Confeccionados con la receta de su médico el PRADASOL que Ud. necesita.

**\$95.**

**ÓPTICA Prada**

Y 1262 casi Soriano, sin sucursales. Recuerde... entre sus ojos y el sol, anteojos PRADASOL

### De la Lista 41 a la Ciudadanía

(Viene de la pág. 6)

No queremos trajes de confección extranjera para la Patria. Y hoy como ayer, reiteramos, como decía HERRERA: "Ni Washington ni Moscú". "Allá los rubios con los esclavos del norte!" Sin que ello haya importado nunca el desinterés por los infortunios ajenos, sólo nos importa nuestra tierra, y la de nuestros hermanos hispanoamericanos con nuestras energías, con nuestros propios elementos nativos construiremos el futuro. Con humildad, sin soberbia, con las vibraciones de las juventudes, tantas veces alejadas del fragor de la lucha política, que llegan cargadas de ilusiones, de fuerza interior y de realizaciones.

La Concentración Popular de la Lista 41 reafirma ante el pueblo los principios del na-

cionalismo popular. Prefiere mantener una conducta y perder un retrato. No necesita escudos, porque sostiene su fe y exhibe ante la opinión pública los títulos de la derechura de sus derroteros. Con eso le basta. Sabe que, como enseñaba Herrera: "El ideal poco vale cuando no hace sufrir".

La Concentración Popular de la Lista 41 declara solemnemente que no acompañará ni votará lista alguna, ni directa ni indirectamente, en la que figuren el señor Nardone y sus paniaguados.

Esta afirmación se nutre en Herrera, en la tradición nacional y popular, en la Unión del Pueblo Oriental. Por la Patria, contra el Nuevo Contubernio!

# CONFLICTOS EN LABORATORIOS

LOS sectores en huelga de los Laboratorios Aster-Andreu y Lavoisiér están en lucha por reivindicaciones comunes para ambos movimientos: Cumplimiento de los Convenios Colectivos suscriptos entre la Patronal de Laboratorios y nuestra Organización y además por el derecho de reclamación frente a ese incumplimiento.

En uno y otro caso se ha desconocido el compromiso adquirido frente a nuestra Organización, a los Entes Oficiales, a los obreros organizados del País, y a la propia patronal que los agrupa, pretendiendo dejar en el papel las conquistas que el Gremio en pleno ha conseguido a través de años.

Pero el atropello no para allí, sino que, cuando, frente a la apatía de algunos que han efectuado la entrega total de sus derechos y del elemental sentido de justicia que corresponde a trabajadores organizados, un sector del personal hace la reclamación que su dignidad de productor de la industria le impone, esas Empresas toman represalias despidiendo a los que señala, de una u otra manera, portavoces de tal reclamación.

Los compañeros de ASTER-ANDREU desde hace 170 días y los de Lavoisiér desde 73 están en huelga con las respectivas empresas y respaldados por S.I.M.A. que entiende que la justicia no es privativa de las mayorías, han llevado adelante los conflictos con amplia difusión de sus causas, siendo hoy de conocimiento público los atropellos cometidos y las etapas de la lucha a la que se han sumado en forma solidaria las siguientes Organizaciones afines: F.F. de S.P., F.U.F.E.M.M., A. Est. M., A. Nurses del U., A. Obstét. del U., F.F.H. Clínicas, S.U.A.N.P., A. E. Farmacia, Fed. del Vidrio, F.U.E.C.I., A.E. Drogería y F.I.G. contando además con un pronunciamiento favorable de las gremiales médicas que en el caso de ASTER - ANDREU apoyan decididamente la posición de los huelguistas luego de un prolífico, largo y exhaustivo análisis. (SINDICATO Y COLEGIO MEDICO).

Frente a este panorama nuestro gremio sólo se hizo presente votando una cuota extraordinaria para atender económicamente el conflicto e incluso ese apoyo acordado en Asamblea no fue todo lo vivo que debía ser.

Es en esta circunstancia que la Comisión Directiva hace el llamado a una Asamblea donde se tratará sobre medidas de apoyo que el Gremio en su conjunto le debe a estos movimientos. Entendemos que hay que decirle a los trabajadores de la industria del medicamento algunas cosas elementales, por ejemplo: QUE LA LUCHA DE LOS COMPAÑEROS INVOLUCRADOS DIRECTAMENTE EN LOS CONFLICTOS NO ES EXCLUSIVAMENTE SUYA; PORQUE NO SON SOLAMENTE SUS POSIBILIDADES DE TRIUNFO LAS QUE SE JUEGAN, SINO QUE ES LA POSIBILIDAD PARA TODOS DEL RESPETO A NUESTRAS CONQUISTAS; PORQUE NO SON SOLAMENTE SUYOS LOS PRINCIPIOS QUE DEFIENDEN: EL DERECHO DE TODOS Y CADA UNO A RECLAMAR LO QUE LE CORRESPONDE, SIN QUE LA CONSECUENCIA SEA EL DESPIDO; PORQUE NO ES EXCLUSIVAMENTE SUYO EL DERECHO A CONSERVAR EL LUGAR DE TRABAJO PARA AQUEL QUE CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES, porque además nuestra patronal, según lo abonan los mencionados conflictos y las numerosas reclamaciones que atiende día a día S.I.M.A., se está caracterizando como una PATRONAL VIOLADORA DE LAUDOS Y CONVENIOS. Es hora entonces, que los trabajadores de la industria le demuestren a esa patronal que no están dispuestos a dejar que se atronelle impunemente sus derechos en la persona de ninguno de sus compañeros. Que han entendido que la defensa solidaria de principios comunes con los trabajadores que hoy están en lucha, es la defensa de su propio porvenir en la Industria.

Frente a la Patronal que se solidariza con la patronal de Aster-Andreu y Lavoisiér (DYC) S.I.M.A. propone la solidaridad de los trabajadores del medicamento.

Frente a la proliferación de violaciones de LAUDOS Y CONVENIOS, S.I.M.A. propone un paro de apoyo a las huelgas de Aster-Andreu y Lavoisiér, como una acto de protesta a dichas violaciones, como un llamado de atención a todo aquel que pretenda nular nuestras conquistas y como una demostración a los gremios solidarios y a los demás trabajadores del país, de que la CONCIENCIA SINDICAL que reclama la marcha de nuestra Organización es una realidad que hoy nos une dará el triunfo a todos, con la reposición de los despedidos en Aster-Andreu y Lavoisiér (DYC) y el cumplimiento de laudos y convenios, terminando con los recibos en blanco y las violaciones que ilanjan nuestras relaciones laborales.

POR EL TRIUNFO DE LOS COMPAÑEROS DE ASTER-ANDREU y LAVOISIER (DYC) que es el nuestro,  
TODOS A LA ASAMBLEA DEL DIA VIERNES 25 DE MAYO  
Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines

(Viene de la pág. 16)

para el capital extranjero. ¿Cómo han de resolver la candente cuestión social, la rebeldía en ascenso, la protesta sórdida de hoy, que mañana será airada y turbulenta?

Nadie piense que los obreros desocupados van a morir de pie, con los brazos cruzados, mientras contemplan a su mujer e hijos sumirse en la miseria. Nadie piense que la caravana de productores rurales desalojados de la tierra continuarán eternamente en silencio su peregrinaje de desencanto y rabia. Nadie crea que las familias expulsadas de sus viviendas morderán en la impotencia su resignación y su sufrimiento.

Aquí, como en todas partes, los hombres y las mujeres lucharán por el sagrado derecho a la vida y lo harán como puedan y con lo que puedan.

Sus necesidades, sus problemas, sólo podrán ser satisfechos o resueltos con medidas de fondo, hundiendo el bisturí en las estructuras malformadas de nuestra economía subdesarrollada y dependiente. Para ello hay que enfrentar el sistema político de la oligarquía y ésta

# LA HUELGA METALURGICA

## MIERES: "La Policía me Torturo"

CON motivo de las torturas policiales de que fueron objeto vil y cobardemente, tres compañeros metalúrgicos, entrevistamos al compañero Alberto Mieres, una de las víctimas del oprobioso régimen blanco-chicotacista. El compañero Mieres, que es persona de color, responde con mucha solicitud a nuestras preguntas:

1) ¿Cómo ocurrieron los hechos compañero Mieres?

—Al concurrir a la Fábrica Goya, con un conjunto de compañeros fui dispersado por la policía. Dos de los compañeros fueron detenidos. Cuando concurrecí al Sindicato, me pidieron que le llevara comida a los compañeros detenidos en la Seccional 15. Llegué allí y un oficial me preguntó que oficio tenía y como le dijera que era metalúrgico, ordenó mi detención, alegando que yo también había estado en la Fábrica Goya.

2) ¿Por qué se le detuvo, com-

pañero Mieres?

—Me dijeron que estaba preso por averiguaciones. De ahí me llevaron a la Jefatura, a la Sección Inteligencia y Enlace.

3) ¿Y qué le ocurrió en Inteligencia y Enlace?

—Allí me golpearon a puñetazos y me insultaron sin motivo alguno, dice Mieres. "Cantá", decían los agresores, mientras me castigaban. Después me llevaron a un calabozo mugriento y me tuvieron sin comer, por más de 24 horas.

4) ¿Qué más tuvo que soportar compañero Mieres?

—Me llevaron al fin al Juzgado para tomarle declaraciones, frente a tres testigos, que delante mí dijeron que no había participado de los hechos, que se me quería imputar.

Con todo, me remitieron a la cárcel de Miguelete, donde estuve nueve días preso.

—Ah!, me olvidaba de una co-

sa que puede interesarle. Frente a gestiones de un abogado, que preguntó al Juez, por qué me remitía, éste dijo que así lo hacía, porque no quería ser señalado en la prensa, como ayudando a los huelguistas y comunistas.

—oOo—

Hasta aquí, el compañero Mieres, en su relato textual del atropello insólito. Que la policía tortura a los humildes, no es cosa nueva. Hace ya muchos años, durante éste y los anteriores gobiernos, ha procedido salvajemente contra los huelguistas, poniéndose al servicio de los patrónos explotadores.

En cambio, los jueces todavía no habían llegado a semejante extremo y eran más cuidadosos que ahora, en el ejercicio de una función, que cada vez es más difícil y entregada, inmoralmente, al servicio de los poderosos.

—Qué policías y qué juez repudiables!

# A LOS PATRONOS DE LA CAPITAL E INTERIOR

Ante las noticias divulgadas acerca de la obligación de pago de aportes por la afiliación patronal, según los nuevos sueldos que prescribe la ley de fecha 24/10/961 —patrocinada por agrupaciones patronales representativas del comercio y de la industria la recaudación de los aportes no constituye una decisión arbitraria del Organismo, sino de todo el país— interesa expresar que la Caja está obligada a procurar el cobro de los tributos mediante los medios legales que están a su alcance. Es necesario recordar que la recaudación de los aportes no constituye una decisión arbitraria del Organismo, sino el cumplimiento de una función legal destinada a un servicio económico - social de seguridad indispensable.

Asimismo, se aclara que, en razón de depender los sueldos definitivos de la reglamentación que debe ser aprobada por el Poder Ejecutivo, se dispuso como medida urgente fijar, en forma provisoria, el mínimo de \$ 300.00 por debajo de cuya cifra, no existe ni puede existir, según la ley, sueldo patronal alguno.

Este procedimiento impuesto en la recaudación, es el resultado de la aplicación de la ley, sueldo patronal alguno.

Este procedimiento impuesto en la recaudación, es el resultado de la aplicación de la ley, que tiene la misma fuerza obligatoria para la Caja que para sus afiliados.

También conviene establecer que el sueldo patronal no sólo es la base para la contribución, sino que, además lo es para los derechos, pues los promedios que dan lugar a los beneficios de jubilación, pensión o retiro, se calculan sobre los mismos sueldos que dan lugar a las obligaciones.

## CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficina de Información, Prensa y Propaganda.

# LA UNION NACIONAL

exigirá eficiencia en la defensa de sus privilegios.

El dilema es de hierro; o soluciones revolucionarias, o política de represión para contener la marea popular en alza.

El P. Nacional o el P. Colorado no escaparán a esta encrucijada. Son salidas por la derecha y la ruta de la derecha lleva a la represión, a la fuerza como política, a la crisis de la democracia.

La experiencia latinoamericana es alegoría. Es cierto que el Departamento de Estado —y peculiarmente el equipo Kennedy— no aprueban las dictaduras descaradas al viejo uso del "Tacho" Somoza, "Chapita" Trujillo o Pérez Giménez. El imperialismo alardea de sutilizas en esta materia. Han acusado una nueva fórmula de dominio político. Una nueva manera de defender la constelación del latifundio. Hasta cuentan con verdaderos "ideólogos" de la neo-demo-

cracia en su servicio diplomático. Entre ellos el más "ilustre" ha sido Pholop Bonsal; quien luego de una meteórica carrera como domesticador de revoluciones (Costa Rica y Bolivia), o como fundador de "democracias ejemplares" (Colombia), encontró en Raúl Roa a su horcón del medio.

¿En qué consiste esa neo-democracia (replicana y representativa; no falta más!)? En ella la fachada del institucionalismo se cumple, el rito se ejerce, el Parlamento se reúne con puntual esterilidad y los jueces dictan sus fallos con puntillosa observancia de las normas procesales. Pero tras ese maquillaje; la persecución, las detenciones ilegales, el soborno, el macartismo caza-brujas, las bandas fascistas que cumplen tareas que la policía no debe cumplir (aunque las protege para que las cumplan), los militares reaccionarios que sustituyen a los poderes constituidos, etc.

configuran un verdadero régimen dictatorial. Es, si se quiere, una "dictadura constitucional" (eso sí: republicana y representativa); o, como en la Argentina, una "democracia con Plan Conintes".

En el Uruguay aún no estamos en esa situación. Pero nadie puede dudar de que hacia ella vamos. El gobierno no reconoce vallas legales cuando se trata de reprimir conflictos obreros (plebiscito ilegal en la huelga de TEM y de Aluminio del Uruguay, soborno en el Consejo de Salarios Textil, incumplimiento del convenio en el caso de la huelga frigorífica, etc.). Las bandas fascistas ya han recogido sus primeras víctimas y han realizado sus primeras "hazañas" (Asalto a la Universidad). Las torturas policiales están a la orden del día y si no se ha ido más allá, no ha sido porque a algunos gobernantes (Benito Nardone) no les complaciera. La persecución ideológica de profesores y maestros se ha generalizado.

Esa es la ruta de la derecha; crisis de la legalidad democrática, del régimen de derecho. Y ello es así, cualquiera sea el nombre con que lo bauticen.

# “LA HISTORIA LA HACEN LAS MASAS”

(Viene de la pág. 11)

discutir otras cosas que más adelante tenemos que discutir, más adelante sí, pero ahora no; porque discutirlas ahora sería perjudicial, no estaría a tono con el momento; discutirlas más adelante, otros problemas en el momento en que se establecieron esas discusiones. Porque desgraciadamente coincidían con ciertas campañas contra ciertos compañeros, que se estaban llevando a cabo aquí de manera muy sutil, ciertas campañas que iban contra el prestigio de connotados y valiosísimos compañeros, originadas en el mismo problema que hemos señalado en la noche de hoy, originadas en el mismo problema que hemos planteado: una serie de campañas sutiles contra una serie de compañeros valiosísimos de la Revolución, y que formaban parte, compañeros, de la misma política sectaria.

## LAS MASAS ESTAN Y ESTARAN CON LA REVOLUCION

¿Cómo esto afectaba a las masas? Pues, sencillamente, esta desalentaba a las masas. ¿Volvían a las masas contra la Revolución? No. Las masas no se volverán contra la Revolución, las masas están y estarán. Las masas están y estarán con la Revolución, a pesar de esos errores. Pero entibiaban el entusiasmo de las masas, entibiaban el fervor de las masas.

¿Cómo afectaba esto la organización política de la Revolución? Bien sencillo, compañeros: no estábamos creando un aparato, ya dije que estábamos creando una covunda, una camisa de fuerza; voy a decir más: estábamos creando un cascarón de aparato. ¿Cómo? Las masas no estaban integradas. Aquí se habla de Organizaciones Revolucionarias Integradas, pero ¿qué eran las Organizaciones? Era una organización hecha por militancia al Partido Socialista Popular.

Las demás organizaciones, el Directorio, el 26 de Julio, qué eran? ¿Eran organizaciones con una vieja militancia vertebrada? No. Eran organizaciones con grandes simpatías de masa, era un torrente desbordado de masa; eso era el 26, eso eran las demás organizaciones; con un gran prestigio, con una gran simpatía. No estaban vertebradas en una organización.

Si nosotros vamos a hacer una organización, una integración y no integramos las masas, no estaremos haciendo ninguna integración, estaremos cayendo en un sectarismo como el que caímos.

Entonces, ¿cómo se hicieron los Núcleos? Lo voy a decir. En todas las Provincias el Secretario General del PSP lo hicieron Secretario General de las ORI, en todos los Municipios el Secretario General del PSP lo hicieron Secretario General de las ORI; en todos los Núcleos el Secretario General del núcleo... el miembro del PSP lo hicieron Secretario General del Núcleo. ¿Eso es integración? De esa política es responsable el compañero Aníbal.

¿Qué engendra eso, qué consecuencias? Todo lo que hemos luchado todos contra el anticomunismo, la lucha ideológica, la predica incesante destruyendo el anticomunismo; porque el anticomunismo —lo decímos nosotros— engendraba el sectarismo por otro lado, porque los marxistas-leninistas aislados, acosados, tendían a protegerse cerradamente en su propia organización, a encorcharse dentro de su organización.

Bien. Esas son las consecuencias del anticomunismo, del hostigamiento; engendran el sectarismo. Erradicado el anticomunismo, entonces el sectarismo “a outrance” de permanecer engendra de nuevo el anticomunismo, y la confusión, porque empiezan veinte gente a preguntar: “¿pero esto es comunismo, esto es marxismo, esto es socialismo?; ¿esta arbitrariedad, este abuso, este privilegio, toda esta cosa?; ¿esto es comunismo?” Si esto es comunismo dirán como el Indio Hatuey entonces: cuando al Indio Hatuey lo estaban quemando vivo se acercó un sacerdote a decirle si quería ir al Cielo. Y dió: “no, yo no quiero ir al cielo si el cielo es esto”. ¿Comprenden? Yo tengo que hablar claro.

Nadie tendrá la menor sospecha, y yo creo que el que la tenga a esta hora está completamente “tostado” —vamos a emplear esta palabra.

Tengo que hablar en estos momentos con una extraordinaria objetividad, pero con una extraordinaria objetividad, franqueza, lealtad, honestidad, no callar nada. Porque nosotros nos encargaremos de que nuestras palabras no sean confundidas, compañeros.

Pero bien, ese sectarismo engendra de nuevo anticomunismo. ¿En qué cabeza de marxista-leninista cabe adoptar, cuando la Revolución Socialista está en el poder, los métodos de cuando el marxismo-leninismo no estaba en el poder, sino que estaba completamente aislado y aislado? Aislarse de la masa en el poder. Eso es una locura, eso es una locura. Que lo aísle el enemigo a uno, las clases dominantes, los explotadores, cuando los latifundistas y el imperialismo están en el poder, pero cuando los obreros, los campesinos, cuando la clase obrera está en el poder, aislarse de la masa, divorciarse de la masa, es un crimen. Y entonces el sectarismo se vuelve contrarrevolucionario porque debilita y perjudica a la Revolución.



## EL IDEAL DE UN MARXISTA-LENINISTA

¿Cuál debe ser el ideal de un marxista-leninista? “Estos son mis ideales, ésta es mi causa.” Durante muchos años fuimos unos pocos, diez mil, quince mil, cinco mil, los que fuesen, los que fuesen de verdad. ¿Cómo en el momento en que esa misma causa, su causa, su bandera, su ideal, es el ideal de seis millones de cubanos, va entonces a aislarse de la masa y a actuar exactamente igual que como cuando eran cinco mil, diez mil o quince mil? Eso es un error gigantesco, compañeros; incurrir en ese error es un crimen, es un crimen contrarrevolucionario, eso cuando tenemos ya una fuerza de masa. Hay que construir la estructura de esa masa, esa estructura hay que construirla con nuevas fuerzas, con nuevos cuadros, no sólo con un grupo reducido de cuadros, cuando la organización era muy pequeña, cuando el Partido marxista-leninista tenía unos pocos miles de simpatizantes, cuando el marxismo-leninismo tiene millones de simpatizantes en nuestro país, hay que construir la estructura de esos millones. Lo contrario es, como hemos dicho nosotros en algunas reuniones, querer vaciar el Cauto, es decir, querer vaciar el Amazonas en el Cauto, querer vaciar el tonel en el cubo; en vez de vaciar el Cauto en el Amazonas, el cubo en el tonel, y querer construir un edificio de cuarenta pisos sobre un edificio de dos plantas. ¡Se derrumba, compañeros, se aísle de la masa!

Y nosotros hemos caído en ese error, y desde el punto de vista marxista-leninista eso es un gran error, un grave error, un imperdonable error, un error que hay que rectificar.

¿Cuál era el resultado de eso? Bien sencillo: comenzaron a organizarse los núcleos revolucionarios, pero los núcleos eran clandestinos, eran clandestinos. ¿Ustedes conciben un engranaje con las masas clandestino? ¿Y hacer un núcleo clandestino exactamente igual como se hubiera hecho bajo Batista? Es decir, que la masa no lo conocía.

Y, entonces, ¿qué hicimos? Bien. En un centro de quinientos trabajadores teníamos un núcleo de siete. Con perdón del compañero Llanusa voy a citar el caso del Palacio de los Deportes.

Garrucho y dos mujeres que llevó a trabajar con él. ¿Quién era Garrucho? No vamos a discutir quién era Garrucho. Ahí se cometió un error con Garrucho. Garrucho salió concejal por el PUR en el año 54; entonces la Seccional del Partido Socialista en Regla cometió un error a nuestro entender —debemos decirlo con franqueza, porque no estamos acusando, ni imputando, ni nada de eso; vamos a dejar todo eso atrás, hoy debemos hablar todos de todo sin prejuicios, sin vacilación—, cometieron el error porque el hombre se arrepintió, porque el hombre dijo que estaba dispuesto a renunciar, y después lo ingresaron en el Partido Socialista Popular. Bueno, y después lo dejaron allí. Yo

no sé, yo entiendo que eso es una táctica que fue equivocada de aquella Seccional —fue de la Seccional, no fue del Partido—, pero el hecho es que el hombre está de concejal hasta el mismo 31 de diciembre.

De repente, con el odio que le tenían a los concejales “paupistas” y “puristas” y todas esas cosas, se encuentran con que el hombre sale hecho un héroe de concejal del PUR a líder revolucionario. No lo entendía la gente. Bueno, está bien, se podía explicar, fue un error; indiscutiblemente que fue un error admitirlo... es igual que... bueno, para qué voy a hacer ejemplos; tengo uno, pero no quiero acordarme ahora de la pobre gente ésa, que voy a herirlos por gusto.

Entonces, bueno, pues Garrucho fue a parar al INDER; llevó a una secretaria y a otra muchacha a trabajar allí —creo que son dos buenas muchachas, no hay nada contra ellas—. Entonces allí Garrucho resultó ser un alto funcionario —se lo mandaron de la Provincial o no sé de dónde a Llanusa— y asumió una alta función.

Cuando nosotros vamos a ver qué Núcleo era el Núcleo del INDER, ¡eran siete entre cuatrocientos trabajadores y allí habían veinte o treinta personas magníficas, formidables, y eran siete: Garrucho, las dos mujeres, Llanusa, su secretaria y dos viejos comunistas: Ezequiel Herrera y Pancho López. Ese era el Núcleo; ése era nuestro engranaje clandestino con la masa de 400 trabajadores. ¿Ustedes creen que eso es un aparato político?

Bueno, Llanusa, porque era Llanusa y era el Director del INDER, y yo creo que sí, el compañero Llanusa tiene derecho a pertenecer al Núcleo; la secretaria pues, creo que por ser la secretaria de Llanusa —aunque tengo entendido que es una buena muchacha—, pero había otras que eran muy buenas muchachas, pero que no tenían la suerte de ser secretarias de Llanusa. Había otras muy buenas muchachas allí, pero que como no fueron con Garrucho no entraban en el Núcleo, y dos viejos comunistas: uno Ezequiel Herrera, magnífico trabajador que la masa lo proclamó allí como trabajador modelo; ¡qué alegría, qué satisfacción ver que a un miembro del Núcleo la masa lo proclama como trabajador modelo! Bueno, ése fue Ezequiel Herrera. A Pancho López, también lo proclamaron como trabajador modelo, tengo entendido que había ido a parar allí después de haber dado un poco de traspies en el G-2 o no sé dónde. Pero estaba allí Pancho también —dicen que es un buen compañero— pero estaba allí en el Núcleo.

Era de los “siete privilegiados del Núcleo”.

Y, ¿quién era Ezequiel Herrera? Dicen que el mismo Garrucho había propuesto sustituirlo por un primo de él, de Garrucho, y era un viejo militante. Eso me dijo el compañero Llanusa no sé si lo ratifica; lo ratifica el compañero Llanusa. Aquí todo lo que se dice tiene testigos excepcionales, así que no hay problema de inventar aquí nada.

(Continuará en el próx. número)

# LAS PIEDRAS: Primer Gran Triunfo Campesino

Escribe: MIGUEL FELDMAN

"No puedo ocultar a V.S. quan dignos son todos los Sres. Oficiales que he tenido el honor de tener a mis órdenes, en tan gloriosa acción; porque todos, todos se han portado con todo el honor y entusiasmo que los caracteriza y hace dignamente acreedores a la alta consideración de la Excma. Junta y a la eterna gratitud de sus compatriotas. Las tropas todas me merecen igual atención y estoy seguramente persuadido que a no ser tanto su valor, no era capaz de haberse conseguido una acción con tantas ventajas por los enemigos, tan heroica por sus triunfadores y que en todas sus partes justifica el honor de las armas de nuestra patria." (José Artigas. Campamento de Las Piedras. 19 de mayo de 1811.)

Con su victoria sobre las fuerzas de Posadas obtenía el pueblo oriental alzado en armas, su primer gran triunfo. Exito no sólo de la revolución rioplatense sino también de los gauchos, de los humildes, de las masas campesinas que con su caudillo al frente demostraban al orgulloso español y a la oligarquía que lo sostenía, que el pueblo es invencible cuando lucha por una causa justa y por la defensa de sus derechos.

## LA INSURRECCION CAMPESINA ORIENTAL

DICE ajustadamente Jorge A. Ramos que "el levantamiento revolucionario en toda América no fue sino la prolongación en el Nuevo Mundo de la conmoción nacional de la vieja España, que pugnada por remozarse". En efecto, los movimientos de 1810 en toda América y fundamentalmente en el Río de la Plata la llamada "revolución de Mayo", no fueron un levantamiento contra España. No se luchaba todavía por la independencia. Consistieron en esencia, en un intento de liberación de pesadas cargas monopolísticas y el deseo de sacudirse el yugo de antiquísimas cargas feudales, españoles y americanos que querían contos en América para transformar estas tierras en un sentido positivo, contra otros españoles y americanos que querían conservar los privilegios del antiguo régimen.

La repercusión del 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires sobre nuestro país fue evidente. Respondió a la estratificación social del medio y a la mayor o menor difusión de las ideas reformistas. En Montevideo, a pesar de la existencia de un núcleo simpatizante del movimiento juntista de Buenos Aires, predominó el poderío militar de las fuerzas españolas, la presencia de los buques de guerra, el pensamiento cerrado de los absolutistas. En la campaña, en cambio, la situación fue diferente, aunque no uniforme. Las regiones que estaban comprendidas dentro de la jurisdicción de Buenos Aires a mediados de 1810 reconocieron a la Junta: Colonia, Santo Domingo de Soriano, Colla, Real de San Carlos, Melo, Maldonado. Después hubo presión desde Montevideo y se produjeron retrocesos, pero puede afirmarse que cualquiera fuese la posición de los cabildantes de los pueblos, en las cuchillas orientales se respiraba ya el aire de la insurrección.

Bauzá nos decía ya a fines del siglo pasado: "El clima era propicio. Desde principios de siglo vagaba por la campaña numerosa población flotante, de exigencias humildes, aunque deseosa de fijarse en la tierra". Una reducida oligarquía de ricos terratenientes se había apropiado de la mayor parte de las tierras. Residentes por lo general en Montevideo y vinculados a los comerciantes de la ciudad portuaria, constituyan junto con los jefes militares y jerarcas administrativos el núcleo de la clase dominante. Clase que no lograba calmar la permanente agitación de nuestros campos donde bullía el descontento por la falta de tierras y de perspectivas además de las incursiones de los portugueses por las imprecisas fronteras del norte y del este y las constantes correrías de indios y matreros.

Al estallar la llamada "revolución de Mayo" los hombres de la oligarquía montevideana vinculados al comercio español se pronunciaron por la Regencia contra la Junta. Y para cubrir los gas-

tiranos de haber excitado vuestro enojo; sin advertir, que los americanos del sud, estan dispuestos á defender su patria; y a morir con honor, que vivir con ignominia en afrentoso cautiverio" dirá Artigas en una proclama dada en Mercedes el 11 de abril de 1811.

El movimiento se amplió inmediatamente como un reguero de pólvora. La insurrección se extendió a los pueblos de Belén, Lunarejo, Durazno, Minas, Tacuarembó, Maldonado, San Carlos, etc. A los nombres iniciales de Artigas, del alférez Justo Correa, de Manuel Francisco Artigas y Juan Antonio Lavalleja pronto se agregaron los de Blas Basualdo, Julián Laguna, Francisco Redruello, Fernando Otorgués y otros. Se sucedieron los triunfos de Colla, Paso del Rey y San José. Las cuchillas iban acercando a los revolucionarios a la zona de Montevideo mientras el tiempo inexorable iba arrastrando los días hasta llegar al mes de Mayo.

## LA BATALLA DE LAS PIEDRAS

EL 12 de mayo Artigas llegó a Canelones a fin de estudiar los movimientos del enemigo. El 16 el virrey Elío envía contra los orientales una columna al mando del capitán José de Posadas. El 18 ambos contendientes se encontraron frente a frente en la zona de Las Piedras.

La victoria correspondió a los orientales, quienes a puro coraje, con armas improvisadas, se impusieron a las fuerzas de Montevideo. No haremos el detalle de las acciones bélicas, por ser suficientemente conocidas. Nos interesa, en cambio, transcribir algunos párrafos del informe que el jefe vencido por Artigas, José de Posadas, le envió a su superior jerárquico, de acuerdo a la versión publicada en el Boletín Histórico que edita el Estado Mayor del Ejército. He aquí algunas palabras de Posadas:

"Con una fatiga sin interrupción y en medio de los temporales, principió la tropa a enfermarse y era forzoso remitir diariamente a este hospital muchos individuos cuyo reemplazo no regresaba y de esta suerte se fue en pocos días desmembrando la fuerza, a lo cual también contribuyó la calidad de la tropa, que componiéndose de vecinos, la de Milicias, con comercio y otras atenciones, quebrantaban en el momento que les era posible la estrechísima orden que yo había dado... de suerte que hubo días de faltar hasta cien hombres"...

Aggrega el jefe español: "Después de muchas instancias para que se remitiese caballería, pues sin ella y sólo la infantería jamás podía conseguir ventaja sobre los contrarios, el 13 de mayo por la noche llegaron al campamento dos partidas, una de presidiarios que para este fin acababan de sacar de presidio, al mando de uno de ellos llamado Mena". "El fermento de la insurrección de la campaña llegó a tal grado que aunque hice algunas ofertas de premios y pecu-

niarias a distintos confidentes que procuré desde el principio establecer, ninguno ha vuelto ni me ha contribuido con la menor noticia y en igual caso estaban los vecinos de la campaña que parece maravilla el que siquiera uno dejase de acercarse a este fin; y habiendo procurado examinar la causa se me informó que todo podría dimanar DE UN GENERAL DESCONTENIDO HACIA LA PERSONA DEL EXMO. SR. VIREY Y TODAS SUS PROVIDENCIAS Y MUY PARTICULARMENTE UNA CONTRIBUCION QUE EL GOBIERNO ACABA DE IMPONER" (subrayado nuestro).

La victoria de Artigas en Las Piedras tuvo gran importancia. Afianzó el ánimo de los revolucionarios. Determinó el aislamiento de Montevideo respecto de la campaña oriental y pocos días después provocó el comienzo del primer sitio de la capital. Despertó entusiasmo en Buenos Aires, donde los primeros fracasos militares en el Norte (Alto Perú y Paraguay) habían ocasionado un descenso de la moral pública.

El parte que el virrey Elío eleva con fecha 20 de mayo de 1811 al Ministro del Despacho de Estado en España y el comunicado redactado por el Capitán de Navío José María Salazar el día 22 de ese mes, son elocuentes en destacar las proyecciones militares y políticas de la victoria oriental.

Por encima de todo se encumbraba la figura de José Artigas, al frente de las masas populares. La oligarquía montevideana se refugió tras las murallas de su ciudad, temblando ante la presencia de los "bandidos anarquistas". Poco más tarde, para defender sus privilegios, llamará a los extranjeros en su ayuda. Será la invasión portuguesa y la comprobación de la miserable actitud antinacional de las oligarquías de todos los tiempos...

## SIGNIFICACION DE LA FECHA

SE ha hablado y escrito mucho sobre la fecha del 18 de mayo de 1811. Desde los que declaran sobre la batalla con falso patriotismo y no vacilan en entregarse a los enemigos de nuestra soberanía; pasando por los que tratan de ocultar el verdadero rostro de Artigas porque su ideario y su acción en favor de los humildes es hoy en día un peligroso motivo de actualidad y fuente inspiradora de toda acción netamente popular hasta llegar a aquellos que en otra época cubrieron al héroe de lodo y barro. Los autores de la "leyenda negra" que en nuestros días tienen sus continuadores en los que reniegan del legado artiguista con sus actos en favor de la oligarquía y del imperialismo extranjero.

Nosotros recordamos un nuevo aniversario de la batalla de Las Piedras en este número de *EL SOL*, desprovistos por completo de todo falso patrioterismo. Lo hacemos con la honda y auténtica emoción de quienes nos sabemos continuadores de las misioneras en la lucha por la liberación nacional.

Toda evocación histórica adquiere en los tiempos revueltos que vivimos, una vigencia actual. Porque cambiando los personajes, los hombres, los tiempos y las circunstancias, también ahora el pueblo oriental está en lucha por su soberanía, por el bienestar y la seguridad para los humildes. La victoria de los gauchos de Artigas en Las Piedras en mayo de 1811 es un antecedente histórico de las victorias que el pueblo oriental de 1962 sabrá conquistar para felicidad del país.

## Reforma Nacional y Popular

EL MARTES 22 DE MAYO  
VENCE EL PLAZO PARA LA  
ENTREGA DE LAS PLANILLAS

# LA UNION NACIONAL Y POPULAR

Escribe: VIVIAN TRIAS

LA Unión Nacional y Popular es, aún, un retoño en gestación —aunque muy cercano al alumbramiento—, todavía no ha nacido y, sin embargo, ya ha suscitado un evidente interés en la opinión pública.

El diario "El País" le ha dedicado varios editoriales cefiudamente preocupados por la integridad de los partidos tradicionales, "Acción" se ha dedicado a sembrar la confusión y la insidia en torno al trámite de su constitución, "El Día" no deja de alertar sobre este peligro 'castrista' que pretende "esconderse" en atuendos democráticos, "La Tribuna" editorializa sobre su destino, Benito Nardone la condecora con sus insultos desde Radio Rural, etc.

Esta preocupación de la gran prensa y de los políticos de la oligarquía —sean blancos, colorados o ruralistas— es más sugestiva, aún, que las múltiples manifestaciones auspiciosas de esperanzado apoyo que ha recibido antes de nacer; centenares de firmas de ciudadanos independientes recogidas por un manifiesto de adhesión, comités constituidos espontáneamente en varios departamentos y que ya reclaman imperiosamente la organización de asambleas públicas, el éxito alcanzado por la Mesa Redonda realizada en "Marcha", la adhesión de ciudadanos muy significativos en la actividad sindical, periodística, universitaria, magisterial, etc.

La insistente preocupación de los venceros oligarcas, evidencia que la Unión Nacional y Popular es una real y viable salida por la izquierda para la actual crisis uruguaya que cala hondo en nuestra realidad nacional, que se proyecta como una posibilidad cierta y concreta en nuestro conselado panorama político.

La oligarquía sabe que nuestra estructura política se asemeja, desde hace mucho tiempo, a una especie de coágulo, un partido donde cada grupo cumple su rol —aunque éste se inspire en un propósito verdaderamente revolucionario — sin que el poder político cambie realmente de manos nunca. La alternación en el poder de los partidos tradicionales no atenta contra el régimen. Por el contrario, lo consolida: ya que las direcciones de ambos partidos expresan a los mismos intereses económicos y la expectativa del cambio es un demagógico fraude electoral.

La Ley de Lemas cuida la intangibilidad del sistema.

La oligarquía sabe que para que esta estructura política —eficaz en la maniobra de hacer votar a los pobres por los ricos— se derrumbe, han de cumplirse dos condiciones ineludibles.

En primer lugar, que el subdesarrollo haya llegado al límite de sus posibilidades en cuanto a satisfacer las necesidades primarias de la mayoría de nuestro pueblo.

En segundo lugar que surja el movimiento de masas capaz de erigirse en una nueva y auténtica alternativa de poder, capaz de destruir la meticolosa armadura que ha cuidado con eficiencia de los privilegios de las clases dominantes.

La primera condición es ya un hecho tangible y vivo que nadie se anima siquiera a discutir, hasta Azzini habla de "planes de desarrollo" y ya no queda reaccionario que no se haya pronunciado públicamente a favor de la reforma agraria.

La segunda puede concretarse en la Unión Nacional y Popular y nada más que en la Unión Nacional y Popular.

Cuántos editoriales, cuántas calumnias, cuántos insultos, cuántas maniobras de toda índole no se han de inspirar en ese miedo tan real y vivo como la propia crisis!

## CRISIS ECONOMICA Y CRISIS SOCIAL

La crisis económica que padece el Uruguay no es una peripécia más del ciclo, no es una mera fase depresiva, una coyuntura desfavorable. Es, por el contrario, una crisis profunda y estructural. Sus causas reales y hondas son el subdesarrollo y la dependencia del imperialismo. El subdesarrollo no es ausencia total de desarrollo económico, sino limitación y deformación del desarrollo económico.

En nuestro país se expresa en una es-

salojos en trámite

Estos son hechos cantantes y sonantes. Son los hechos de nuestro drama.

La crisis económica se traduce en crisis social.

La escasez, la pobreza, la dura lucha por la vida engendra el descontento, el resentimiento y la rebeldía. Las huelgas obreras son una expresión de la crisis social, de la agudización de la lucha de clases en nuestra patria.

Todos sabemos que en los últimos tiempos los conflictos obreros se suceden tumultuosamente —frigoríficos, textiles, madereros, tabacaleros, construcción, puerto, UTE, metalúrgicos, transporte, portuarios, Salud Pública, molineros, peones cañeros o remolacheros, etc. y que son cada vez más intensos y difíciles.

Pero no son la única expresión de la crisis social. Centenares de pequeños productores de trigo se apiñan con su miseria en los suburbios de los pueblos de la campiña, miles y miles de artesanos y modestos comerciantes se desesperan al no poder cumplir con las necesidades elementales de sus hogares, miles de familias esperan el desalojo como una tragedia irremediable, etc. Son sectores sociales que no se han organizado en sindicatos para defenderse y luchar. Ello no quiere decir que no sufren, ni que carezcan del propósito y del deseo por la lucha. Lo que ocurre es que no encuentran los medios para hacerlo, no atinan con el cauce por donde echar a andar su justa rebeldía.

## LA CRISIS POLITICA

LOS graves problemas económicos y sociales planteados a la República sólo pueden resolverse integralmente por la vía política. Ello no implica subestimar las posibilidades y el aporte de la acción sindical; y especialmente teniendo en cuenta el amplio plan de soluciones tras el cual se moviliza la Central Uruguaya de Trabajadores. Pero dicha acción sólo tiende a aliviar la situación de las masas populares, a frenar o atenuar el impacto de la crisis. Las soluciones definitivas serán posibles en la medida en que pueda disponerse del aparato del Estado para promover un efectivo plan de desarrollo y de liberación nacional.

En una palabra, entre la crisis y sus reales soluciones se interpone la cuestión del poder político, de la clase social que controla el Estado.

En noviembre de 1962 se llevan a cabo elecciones generales en el país y, por ende, varias perspectivas se abren ante el pueblo.

Considerémoslas con cierto detenimiento.

Si el Partido Nacional vuelve a triunfar reeditando el frente electoral del 30 de noviembre de 1958 —haedismo, UBD y ruralismo—, la crisis se acentuará rápidamente.

El P. Nacional está estrechamente comprometido con el imperialismo yanqui a través de los acuerdos concertados con el Fondo Monetario Internacional.

Su política económica ha consolidado el subdesarrollo y la dependencia. Han gobernado para el latifundio y para el capitalismo mercantil de los trusts internacionales.

Sus voceros y dirigentes más destacados defienden esta política y el intento de convertir al Ministerio de Hacienda en un salvador "chivo emisario" ha sido desbaratado por la repetida definición: "Azzini es el gobierno".

El P. Nacional —haedismo, UBD y ruralismo— es expresión política cabal de la constelación del latifundio.

Una segunda posibilidad es el retorno al poder del Partido Colorado.

Su fracción mayoritaria —el Batllismo de la Lista 15— se ha lanzado a una ruidosa oposición "por la izquierda". Agitan la bandera de la reforma agraria, pasan de anti-imperialistas, se proclaman defensores de las causas populares.

Pero no se necesita forzar mucho la

imaginación —basta un poco de memoria— para esbozar lo que sería un futuro gobierno colorado.

Su adhesión a la reforma agraria de hoy, no nos puede hacer olvidar que en sus años de gobierno se afianzó la propiedad latifundista de la tierra y los grandes terratenientes amasaron sus fortunas.

Sus gestos anti-imperialistas, no pueden borrar su política de entrega para con el trust de la carne, su obsecuencia hacia los trusts cereales y aceiteros, los fraudes colosales e impunes que los consorcios laneros perpetraron en el período 1954 - 58, ni los inconcebibles contratos petroleros denunciados recientemente por nosotros.

La crisis que hoy se desenvuelve en sus etapas más duras y descarnadas, se procesa a partir del boom coreano y nada hicieron los batllistas para conjugarla.

Utilizaron el intervencionismo estatal —Contralor de Importaciones y Exportaciones, Cambios Múltiples, Subsidios, Precios Mínimos, etc.— para defender la constelación del latifundio y no para destruirla.

Cuando tuvieron que reprimir huelgas o decretar medidas de pronta seguridad, lo hicieron sin vacilaciones. Y si este gobierno tiene un coronel Aguerro, aquél tuvo a un coronel Mussio.

Si alguna diferencia puede aparecer en la comparación entre el último gobierno quincista y el actual, ésta se reduce a que el proceso de la crisis no había alcanzado entonces el grado de desarrollo e intensidad que ahora exhibe.

Uno no ha sido menos reaccionario que el otro, sino que la coyuntura económica ha exigido más medidas reaccionarias —para defender a las clases dominantes— a uno que al otro.

Por otra parte se puede decir de los colorados lo que, con justicia, se afirmó en su época de los emigrados a causa de la Revolución Francesa; no han olvidado, ni aprendido nada.

¿Es que en sus planteos electorales aflora un contenido programático, o un cambio de hombres, capaces de alimentar siquiera moderadas esperanzas en una real transformación de su significación política? Pór el contrario, las candidaturas se anteponen al programa (aún el gran desconocido) y se desempolvan los viejos y conocidos figurones de la antología; desde los Batlle hasta Charlone, pasando por Dupont Aguirre y Giambruno. Cuando surge un nombre relativamente nuevo —como el del Gral. Gestido—, es para apañar un propósito nítidamente conservador y mascarillas tan conocidas como las que pueblan moverse alrededor del diario "El Día". El "acuerdo colorado" se presenta más que como una solución nacional, como una ecuación matemática destinada a contemplar la minuciosa repartija que es lo que interesa a sus dirigentes.

Muy especialmente el Batllismo quincista persiste en interpretar su derrota de 1958, como la consecuencia de una campaña injuriosa y difamante de la oposición.

Un joven orador —el Dr. Batalla— se atreve a reconocer que "hubo errores" en el gobierno del período 1954-58 y sobre él cae la condena escrita de puño y letra de Luis Batlle. Si no hubo errores, quiere decir que quieren volver para hacer lo mismo. Y por hacer lo que hicieron entonces, fue que el pueblo los enterró en una avalancha de votos.

El Partido Colorado es, pues, —y como el P. Nacional— otra expresión política de la constelación del latifundio.

Después de estas sencillas constataciones, podemos emprender un razonamiento no menos simple.

La constelación del latifundio es la estructura de nuestro subdesarrollo, o sea la causa profunda de la crisis. Sólo transformando radicalmente esa estructura, superando el subdesarrollo, es posible resolver definitivamente la crisis. Para ello es necesario desplazar del poder político a las fuerzas políticas que expresan a la constelación del latifundio y defienden su pervivencia.

Esas fuerzas son los actuales partidos tradicionales. La deducción es clara; ninguno de ellos ofrece, pues, la mínima esperanza de soluciones reales.

Pero aún no está todo dicho.

## LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA

AMBOS constituyen salidas por la derecha, salidas para la oligarquía y

(Pasa a la pág. 13)